



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL



“CONSTRUYENDO PROGRESO” 2020 -2023

Libertad y Orden

LIBARDO PINTO LISCANO
Alcalde Municipal



CONTENIDO

CONTENIDO	2
PRESENTACION	5
TITULO I	8
ASPECTOS GENERALES	8
ARTÍCULO 1. ADOPCION:.....	8
ARTÍCULO 2. OBJETIVO DEL PLAN	8
TITULO II	8
ORIENTACIONES Y PRINCIPIO DE GOBIERNO.....	8
ARTÍCULO 3. ORIENTACIONES DE GOBIERNO	8
ARTÍCULO 4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO.....	9
TITULO III	10
ENFOQUES, ESTRATÉGIAS COMUNES Y ARTICULACIÓN DEL PLAN.....	10
ARTÍCULO 5. ENFOQUES.....	10
ARTÍCULO 6. ESTRATEGIAS COMUNES	11
ARTÍCULO 7. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	12
TITULO IV	12
ESTRUCTURA Y COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO	12
ARTÍCULO 8. ESTRUCTURA.....	12
ARTÍCULO 9. DIAGNÓSTICO.....	12
ARTÍCULO 10. COMPONENTE ESTRATEGICO.....	13
TITULO V	13
EJES TEMÁTICOS, SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	13
EJE TEMÁTICO 1: BUEN GOBIERNO	13
ARTÍCULO 11. EQUIPAMIENTO PÚBLICO	15
ARTÍCULO 12. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL	16
ARTÍCULO 13. PARTICIPACION CIUDADANA.....	21
ARTÍCULO 14. INFORMACION ESTADISTICA	27



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



ARTÍCULO 15. AGROPECUARIO	30
ARTÍCULO 16. PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO COMERCIAL, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ALGECIRAS	45
ARTÍCULO 17. TURISMO	49
EJE TEMÁTICO 3: AGENDA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	52
ARTÍCULO 18. SALUD	52
ARTÍCULO 19. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	73
ARTÍCULO 20. EDUCACIÓN	77
ARTICULO 21. POBLACION VULNERABLE.....	91
ARTICULO 22. INFANCIA Y ADOLESCENCIA	92
ARTICULO 23. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA	97
ARTICULO 24. MUJER Y GÉNERO.....	100
ARTICULO 25. ADULTO MAYOR	103
ARTICULO 26. JUVENTUD	106
ARTICULO 27. POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIVERSAS.....	108
ARTÍCULO 28: DERECHOS HUMANOS, PAZ Y POSCONFLICTO	111
ARTÍCULO 29: VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	113
ARTICULO 30: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	120
EJE TEMÁTICO 4: UTILIZACIÓN EFICIENTE DEL TIEMPO LIBRE Y FORMACIÓN DE VALORES.....	128
ARTÍCULO 31: CULTURA.....	129
ARTÍCULO 32: DEPORTE Y RECREACIÓN	132
EJE TEMÁTICO 5: OTROS SECTORES	135
ARTICULO 33: SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GAS, TELEFONÍA, ALUMBRADO PUBLICO	135
ARTÍCULO 34: GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE	141
ARTÍCULO 35: TRANSPORTE Y MOVILIDAD	145
ARTÍCULO 36: MEDIO AMBIENTE.....	153
ARTICULO 37: LEGALIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA.....	161
ARTÍCULO 38: REINCORPORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ	166
TITULO VI.....	170
COMPONENTE FINANCIERO.....	170



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



CAPITULO VI.....	170
ARTICULO 39: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.....	170
ARTICULO 40: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.....	170
ARTICULO 41: ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL.....	170
ARTICULO 42: COMPLEMENTARIEDAD DEL PLAN.....	170
ARTICULO 43: PLAN INDICATIVO.....	170
TITULO VII.....	171
COMPONENTE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN.....	171
CAPÍTULO VII.....	171
ARTICULO 44: SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL.....	171
ARTICULO 45: REPORTES DE SEGUIMIENTO.....	171
TITULO VIII.....	171
CONTROL SOCIAL Y VEEDURIA.....	171
CAPÍTULO VIII.....	171
ARTICULO 46: PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL.....	171
TITULO IX.....	172
ANEXOS.....	172
CAPÍTULO IX.....	172
ARTICULO 47: ANEXOS.....	172

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024-0



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ALGECIRAS 2020- 2023 “Construyendo Progreso”

PRESENTACION

El Plan de Desarrollo “Construyendo Progreso 2020 – 2023”, es el resultado de un ejercicio de planificación participativa que parte del reconocimiento de las potencialidades ambientales, culturales y geográficas del municipio para transformarlas en oportunidades de Desarrollo Humano a partir de la concepción de un nuevo enfoque de Gobierno que se fundamenta en tres pilares: Buen Gobierno; Gestión para el Fortalecimiento de la actividad económica del municipio; Gestión de la Agenda Social para el Desarrollo; y Gestión para promover la utilización eficiente del tiempo libre y formación de valores.

El proceso de construcción de este Plan de Desarrollo ha contado con la participación efectiva de más de 600 ciudadanos y ciudadanas, UBP PDET, líderes, lideresas, juntas de acción comunal, organizaciones sociales y comunidad rural y urbana que aportaron ideas y validaron una visión compartida de territorio a través de diferentes encuentros territoriales, temáticos y poblacionales.

En los talleres realizados se identificaron las necesidades de cada territorio y se establecieron los lineamientos de la intervención futura. Posteriormente se realizó un ejercicio de priorización por parte de la ciudadanía de los principales retos estratégicos, necesarios para el desarrollo de cada vereda/sector los cuales quedaron plasmados de manera integral en el presente documento. Del mismo modo se contempla la participación de los distintos sectores sociales integrados en el Consejo Territorial de Planeación, quienes ayudarán afianzar y nutrir las líneas de acciones a nivel poblacional y sectorial.

El Plan de Desarrollo que presento a las diferentes instancias institucionales y sociales no es solo una mera formalidad o exigencia normativa; es un anhelo personal y colectivo por mejorar la calidad de vida los habitantes de Algeciras, es un producto de las interacciones de la sociedad civil y los



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



voceros de la institucionalidad, es una construcción comunitaria propia de un Estado de derecho, en el marco de una democracia participativa.

En cuanto a su estructura, el Plan de Desarrollo está compuesto por las orientaciones de Gobierno, la caracterización Territorial, el componente estratégico con enfoque territorial, la asignación presupuestal y las estrategias de control social, las cuales se han fijado acorde con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad", las herramientas del Kit Territorial del Departamento Nacional de Planeación, las directrices de la Gobernación de Huila, los lineamientos de la CAM y los lineamientos del Acuerdo Marco de Implementación y el PDET.

Sea ésta la oportunidad para invitarlos/as a aunar esfuerzos para consolidar nuestro territorio, mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, asegurar la consolidación de la paz, garantizar la legalidad y construir lazos por el progreso del municipio, porque estaremos unidos en "Construyendo Progreso".

GABINETE MUNICIPAL	
LIBARDO PINTO LISCANO	Alcalde Municipal
JUAN DE JESUS ROMERO RIVERA	Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos
JAVIER ANDRES RODRÍGUEZ YUNDA	Secretario de Planeacion Infraestructura y Obras Publicas
ANYELA PIEDAD MUÑOZ VILLARRAGA	Secretaría de Salud
DANILSON RIVERA	Secretaría de Hacienda y Tesorería General
LINA VICTORIA JARA BETANCOURT	Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario
ERIKA FERNANDA CULMA BAUTISTA	Comisaría de Familia
CAROLINA ROJAS CUELLAR	Jefe Oficina de Control Interno
EMPRESAS DESCENTRALIZADAS	
JOSE ALEXANDER MORENO CORDOBA	Gerente E.S.E - Hospital Municipal
BLADIMIR GONZALEZ SUAZA	Gerente EMSERAL
APROBADO POR LOS HONORABLES COCEJALES 2020-2023	
EFREDDY VALENZUELA VILLALOBOS	Presidente
JESUS ANTONIO ORDOÑEZ POTOSÍ	Segundo Vicepresidente
MAURICIO TRUJILLO MEJÍA	Concejales Ponente
AMIN SERRANO MARIN	Concejales
LUIS ALBERTO PUENTES DUARTE	Concejales
PATRICIA LUGO AVENDAÑO	Concejales
ZULMA TATIANA GUTIERREZ MOSQUERA	Concejales
JHON ALEXANDER SANCHEZ SAENZ	Secretario General Concejo Mpal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



ACUERDO No. 11 DE 2020 (Mayo 31)

“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS - HUILA, “CONSTRUYENDO PROGRESO” PARA EL PERIODO 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ALGECIRAS - HUILA

En uso de sus atribuciones Legales y Constitucionales contenidas en Art.313 numeral 2º. De C.N. y Ley 136 de 1994 y Ley 152 de 1994, demás normas concordantes y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 313 numeral 2º. De la Constitución Nacional establece como competencia de los Concejos Municipales, adoptar de acuerdo con la Ley los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas.

Que la Constitución Política Nacional en su artículo 339 estipula que los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y otra de mediano y corto plazo.

Que el Artículo 342 de la Constitución, prevé que en la adopción del plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación de la ciudadanía en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994, en su artículo 40 prevé que el plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.

En mérito de lo anterior, el Concejo Municipal de Algeciras - Huila:



ACUERDA:

TITULO I ASPECTOS GENERALES CAPITULO I

ADOPCION, DEFINICION Y OBJETIVO.

ARTÍCULO 1. ADOPCION:

Adóptese el **PLAN DE DESARROLLO "CONSTRUYENDO PROGRESO ALGECIRAS 2020-2023"**, el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover en el periodo 2020-2023 todas las actividades en los sectores Social, Económico, Institucional y Ambiental, Con el fin de promover la inclusión social, el desarrollo sostenible, la equidad y la construcción de la paz y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Algeciras.

ARTÍCULO 2. OBJETIVO DEL PLAN

En el año 2024 Algeciras será un municipio solidario, competitivo, próspero empresarialmente, consolidándose como la despensa agrícola, pecuaria y forestal del departamento del Huila y reconocida a nivel nacional. Eficiente en la prestación de los servicios, de oportunidades laborales y académicas para las actuales y nuevas generaciones, participativo, democrata, empoderado de su propio desarrollo al lograr una mejor calidad de vida para sus habitantes, con principios y valores que hacen de Algeciras un remanso de paz, donde se promueva el arte, el deporte, la cultura en el que sus habitantes son constructores de paz y desarrollo.

TITULO II ORIENTACIONES Y PRINCIPIO DE GOBIERNO CAPITULO II

ARTÍCULO 3. ORIENTACIONES DE GOBIERNO

El gobierno municipal se regirá por los siguientes principios que buscan fortalecer la gestión pública, la transparencia, y el desarrollo Municipal.



Gobierno Abierto: Está orientado a fomentar la comunicación directa entre la Alcaldía y la comunidad, así mismo, la participación social en la orientación, diseño, ejecución y seguimiento de las políticas y proyectos, con el objetivo de facilitar el diálogo horizontal entre las instituciones, el gobierno, el sector privado y las comunidades.

Cohesión e Innovación social: Busca crear la acción colectiva en la solución de los problemas, así mismo, de desarrollar un aprendizaje colectivo orientado a generar soluciones novedosas a problemas relevantes y de promover nuevas capacidades en los territorios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Desarrollo Territorial: Se concibe como una forma social de organización y visión del desarrollo en el territorio, sin afectar la sostenibilidad ambiental y la organización sociocultural de las comunidades, teniendo como fundamento la solidaridad, la confianza, la paz y la participación voluntaria de las personas para promover la equidad social en el territorio.

ARTÍCULO 4. PRINCIPIOS DE GOBIERNO

El gobierno municipal se regirá por los siguientes principios.

Planificación: Articulación y armonización de la gestión municipal, con los lineamientos y pilares del nivel nacional y departamental mediante la gestión y ejecución de proyectos a partir de diagnósticos y necesidades de la comunidad con metas claras y alcanzables.

Vocación de servicio: El desempeño de las funciones municipales se realizará con eficacia, trato amable, tolerancia y calidad para satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos.

Respeto: Reconocer los derechos iguales de todas las personas, el medio ambiente, las necesidades de cada ciudadano del municipio.

Defensa de lo público: La actuación administrativa en el municipio se regirá por los principios de transparencia, defensa del interés colectivo y público.



Sentido de pertenencia: Utilizar la cultura como herramienta fundamental para construir tejido social.

Gestión Pública con sentido humano: El cumplimiento de los compromisos pactados con los ciudadanos, con transparencia, celeridad, eficiencia y atención oportuna.

Mejoramiento continuo: La búsqueda diaria de acciones que permitan que los procesos y la gestión municipal sean más competitivos en la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndose en la búsqueda de resultados excelentes en su gestión.

Compromiso: La capacidad para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con el desarrollo del trabajo municipal se realizará con profesionalismo, responsabilidad y lealtad, asegurando el mayor esfuerzo.

Participación: Las decisiones en las dimensiones del método de desarrollo administrativo como son planear, hacer, verificar y actuar, deben estar soportadas en la participación de los sujetos del desarrollo, de esta manera se genera en el mediano y largo plazo una sinergia entre la comunidad y la administración, permitiendo resolver sus diferentes necesidades, mejorar la calidad de vida, construyendo progreso de una manera estructural.

TITULO III
ENFOQUES, ESTRATEGIAS COMUNES Y ARTICULACIÓN DEL PLAN
CAPITULO III

ARTÍCULO 5. ENFOQUES

Los enfoques que orientaran los ejes, programas, subprogramas y metas del plan de desarrollo serán los siguientes:

Desarrollo Humano Sostenible. Este enfoque sitúa las acciones públicas en el ser humano y promueve la garantía intergeneracional de la distribución equitativa de los beneficios económicos y sociales, a través de la promoción del desarrollo económico en armonía con el ambiente, capaz de generar opciones y oportunidades para todas las personas, especialmente para las poblaciones excluidas y marginadas.



Poblacional Diferencial. Está orientado a garantizar, promover y proteger el goce efectivo de los derechos y prevenir su vulneración en personas y grupos poblacionales (mujeres, niños, niñas, LGTBI, víctimas, personas en condición de discapacidad, adultos mayores), objeto de una política pública diferencial, que permitan corregir aquellas prácticas sociales, culturales e institucionales que pueden obstaculizar el acceso a las oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

Enfoque territorial. Este enfoque promueve el reconocimiento y la valoración positiva de la diversidad étnica, cultural y territorial municipio. Sitúa al territorio como el elemento ordenador del desarrollo e identifica las potencialidades locales.

ARTÍCULO 6. ESTRATEGIAS COMUNES

El plan de desarrollo en virtud de los principio de coordinación e integralidad de la gestión pública ha establecido estrategias comunes las cuales serán referentes de la gestión pública en los siguientes cuatro años. Así mismo incluyen las aspiraciones y metas fijados en los objetivos de desarrollo sostenible.

Paz territorial: El plan de desarrollo será una estrategia para contribuir a la consolidación de la paz como requisito fundamental para potenciar el desarrollo humano. Se fortalecerán la capacidades individuales y colectivas para que entre todos se mejoren las condicione de vida de los habitantes.

Crecimiento y desarrollo sostenible: El crecimiento del municipio debe ir ligado al desarrollo de las comunidades. Así mismo, se tendrá en cuenta que éste desarrollo sea sostenible en el que se logre un equilibrio entre la oferta de bienes y servicios necesarios para una calidad de vida digna y el cuidado y la preservación ecosistémica del Municipio. Para lograr este procomún se parte del reconocimiento del patrimonio ambiental como una oportunidad de desarrollo y de bienestar de nuestras comunidades, pero también, como una responsabilidad y compromiso de preservación, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos naturales para la vida y goce de las generaciones futuras.



Inclusión social y superación de la pobreza: La reducción de la pobreza y la desigualdad será un compromiso de la Administración Municipal que se enmarca en la equidad y el acceso a oportunidades a través del acercamiento de programas y proyectos, para lograr la superación de privaciones y el aumento de ingresos. En este sentido, se partirá de reconocer las necesidades en materia de pobreza y desigualdad, como primer paso para la construcción acertada de proyectos que permitan una gestión exitosa ante entidades del nivel nacional y departamental.

ARTÍCULO 7. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

El plan de desarrollo **CONSTRUYENDO PROGRESO ALGECIRAS 2020-2023**, se articula con el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos de gestión pública establecidos por el Departamento Nacional de Planeación y entidades del orden nacional; igualmente con los lineamientos fijados en el Plan de Desarrollo Departamental.

PARAGRAFO 1 La formulación del Plan de Desarrollo vinculo los lineamientos del Programa Desarrollo con Enfoque Territorial PDET, integrándolo como un instrumento de planeación y gestión para contribuir a la implementación de los panes sectoriales y programas establecidos en este.

TITULO IV ESTRUCTURA Y COMPONENTES DEL PLAN DE DESARROLLO CAPITULO IV

ARTÍCULO 8. ESTRUCTURA.

El Plan de Desarrollo está compuesto por los siguientes componentes: (i) Diagnostico Situacional, (ii) Componente Estratégico, (iii) Componente Financiero, (iv) Seguimiento y Control.


ARTÍCULO 9. DIAGNÓSTICO.

El diagnostico está compuesto por información estadística a nivel cuantitativo y cualitativo, y descripción del estado situacional de cada uno de los sectores y poblaciones en el Municipio. Hace parte del diagnóstico los resultados del proceso participativo realizado con la comunidad para formular el Plan de Desarrollo. Este diagnóstico es un documento anexo al presente articulado y hace parte integral del Plan de Desarrollo.



ARTÍCULO 10. COMPONENTE ESTRATEGICO.

El sector estratégico del Plan de Desarrollo contiene los lineamientos establecidos en kit territorial por el Departamento Nacional de Planeación. Está integrado por ejes temáticos sectoriales, que a su vez están compuestos por programas y subprogramas. Cada sector contiene su objetivo y la relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A su vez cada programa contiene la codificación, la línea base y el indicador de bienestar. Por su parte los subprogramas incluyen la línea base, relación con diagnóstico producto, indicador y meta.



TITULO V EJES TEMÁTICOS, SECTORES, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO CAPITULO V

EJE TEMÁTICO 1: BUEN GOBIERNO

Objetivo

Con la participación activa y decidida de los conciudadanos, será un gobierno de todos y para todos donde se implementarán herramientas de gestión que mejoren el ejercicio administrativo y político, que permita garantizar la vida institucional y a la vez posicionar al Municipio en los primeros lugares. Se propenderá por un buen desempeño municipal, enfocado en la eficacia a partir del cumplimiento de las metas formuladas por los cuídanos y ciudadanas en el Plan de Desarrollo, eficiencia en la ejecución de los recursos para la satisfacción de las necesidades de los más vulnerables; y una adecuada gestión para el desarrollo del Municipio con funcionarios idóneos al servicio de las comunidades. Este eje temático cuenta con los siguientes tres programas:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



OBJETIVO ODS

- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
- Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.





ARTÍCULO 11. EQUIPAMIENTO PÚBLICO

CODIGO SECTOR:		_05								
SECTOR:		EMPLEO PUBLICO								
CODIGO DE PROGRAMA:		_0599								
PROGRAMA:		Programa de Equipamiento Público para el municipio de Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Fortalecer la capacidad institucional del municipio a partir de la adquisición y el mantenimiento de su equipamiento								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Índice de desempeño municipal								
LINEA BASE:		50,57								
AÑO DE LINEA BASE:		2018								
META DE BIENESTAR:		60								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRENIO
COMPRA DE EQUIPOS	Programa para la dotación de equipos para el mejoramiento de la infraestructura de red interna y seguridad de la información.	Falta de almacenamiento y respaldo de la información de la entidad y renovación de equipos obsoletos	10	19	_0599065	Dotacion de equipos	_059906502	Programa de dotación tecnológica implementada	Programa	1



ARTÍCULO 12. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL

CODIGO SECTOR:		_05								
SECTOR:		EMPLEO PUBLICO								
CODIGO DE PROGRAMA:		_05050								
PROGRAMA:		Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional y Administrativa de Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Fortalecer la capacidad institucional y administrativa de las entidades públicas del municipio de Algeciras con el fin de que puedan abordar satisfactoriamente sus responsabilidades y competencias								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Índice de desempeño municipal								
LINEA BASE:		50,57								
AÑO DE LINEA BASE:		2018								
META DE BIENESTAR:		60								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUAT RENIO
COMITES SECTORIALES	Conformar comités sectoriales de planificación que permitan consolidar una visión de futuro (visión 2020-2050).	Baja calificación en el índice de desempeño integral y sus componentes	4	19	NA	Comités realizados	NA	Número de comités sectoriales conformados. Número de planes, programas o proyectos diseñados por comité.	Comités. Planes, programas o proyectos, Sesiones.	5



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



<p style="text-align: center;">REESTRUCTURACION ADMINISTRATIVA</p>	<p>Formular un rediseño institucional que permita una reingeniería administrativa en la Administración Municipal (Manuales de procesos y procedimientos que requiera la administración)</p>	<p>Baja calificación en el índice de desempeño integral y sus componentes</p>	<p>Estructura actual</p>	<p>19</p>	<p>_0505012</p>	<p>Proceso de reestructuración</p>	<p>_050501200</p>	<p>Documento de rediseño institucional finalizado</p>	<p>Documento de rediseño</p>	<p>1</p>
<p style="text-align: center;">CAPACITANDO A LOS FUNCIONARIOS</p>	<p>Implementaremos un plan institucional de capacitación de los servidores públicos para actualizarlos en temas relacionados con su desempeño.</p>	<p>Baja calificación en el índice de desempeño integral y sus componentes</p>	<p>1</p>	<p>19</p>	<p>_0505023</p>	<p>Plan institucional de capacitación</p>	<p>_050502301</p>	<p>Porcentaje de funcionarios de la alcaldía capacitados en temas de gestión</p>	<p>Funcionarios capacitados de la Alcaldía</p>	<p>1</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	Diseñar e implementar un plan de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción y control social	Baja calificación en mediciones de transparencia y atención al ciudadano realizada por el DNP.	1	19	_0505015	Plan de anticorrupción y atención al ciudadano	_050501500	Plan implementado anualmente	Planes	4
MIPG	Realizar el monitoreo, control y evaluación institucional en el marco de MIPG. Elaboración del mapa institucional de riesgos/ actualización de riesgos.	Baja calificación en el índice de desempeño integral y sus componentes	1	19	_0505012	Implementación de MIPG	_050501200	Porcentaje de indicadores del Plan de Desarrollo Territorial a las que se les realiza seguimiento o trimestral	MIPG implementado	1

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



ASEGURANDO LOS INGRESOS	Reestructurar los ingresos del municipio, mediante la formulación de un estatuto de ingresos y rentas.	Bajo recaudo de ingresos corrientes de libre destinación	Estatuto actual	19	_0505003	Implementación de estatuto tributario	_050500303	Estrategia para la gestión de los ingresos del Municipio representada en un acuerdo de estatuto tributario presentado ante el Concejo	Estatuto tributario formulado	1
RENDICION DE Cuentas	Formular cada año una estrategia de rendición de cuentas conforme los lineamientos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.	Las juntas de acción comunal se ha desintegrado, por los incumplimientos a lo acordado con la administración municipal, y desinterés de sus socios y comunidades	1	19	NA	Sistema de rendiciones de cuentas	NA	Número de eventos de rendiciones de cuentas realizados	Eventos realizados	8



CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE NUESTRAS SEDES

CODIGO SECTOR:		_05								
SECTOR:		EMPLEO PUBLICO								
CODIGO DE PROGRAMA:		_0599								
PROGRAMA:		Fortalecimiento de la infraestructura física del Municipio								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Mantener y construir la infraestructura física del municipio de Algeciras con el fin de que puedan abordar satisfactoriamente sus responsabilidades y competencias								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Índice de desempeño municipal								
LINEA BASE:		50,57								
AÑO DE LINEA BASE:		2018								
META DE BIENESTAR:		60								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRENIO
MEJORAMIENTO INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACION	Construir, ampliar y/o mantener la infraestructura del municipio.	Baja calificación en el índice de desempeño integral y sus componentes		19	_0599016	Infraestructura construida o mantenida	_059901600	Número de obras de mantenimiento realizadas, Número de obras de construcción de infraestructura pública realizadas	Obras realizadas	1



ARTÍCULO 13. PARTICIPACION CIUDADANA

Objetivo del Sector

Mejorar la calidad en la prestación de los servicios institucionales, bajo el principio de un municipio seguro y conviviente, bien gobernado y con participación activa de la sociedad en la toma de decisiones, con equipamientos municipales adecuados, y con una hacienda pública manejada con transparencia y responsabilidad.

Objetivo ODS

- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.
- Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

CODIGO SECTOR:	37
SECTOR:	INTERIOR
CODIGO DE PROGRAMA:	3704
PROGRAMA:	Programa para la garantía de la participación democrática en Algeciras
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Promover el ejercicio democrático de la población garantizando su derecho a la participación en todos los ámbitos de la gestión pública
INDICADOR DE BIENESTAR:	Porcentaje de políticas, programas y proyectos que han sido diseñados e implementados con el apoyo de mecanismos participativos.
LINEA BASE:	103 juntas de acción comunal
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	100% de organizaciones comunales participando



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Implementar nuevos modelos de gestión pública haciendo uso de herramientas de participación y gestión del municipio, mediante los cuales los ciudadanos y las ciudadanas pueden proponer y decidir sobre el devenir de su realidad social y económica.	Las juntas de acción comunal se han desintegrado, por los incumplimientos a lo acordado con la administración municipal, y desinterés de sus socios y comunidades	1	19	3704016	Modelo de gestión participativo	370401600	Nuevos modelos de gestión pública participativos implementados en el municipio	Modelos implementados	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



<p>Promover mecanismos de participación comunitaria y control social, convocando , reuniendo y capacitando a la comunidad, creando espacios de interlocución a través de los medios de comunicación (programa aló Alcalde), garantizando la atención especial a líderes comunales, sociales, gremiales y cívicos.</p>	<p>Falta de capacitación de los líderes, en diferentes ámbitos de orden Administrativo y organizacional Se necesita crear una guía estándar para presentar los proyectos a los organismos que los solicitan con el fin de que estos no sean rechazados</p>	1	19	3704016	Espacio participación de	370401600	Número de espacios de participación realizados por parte de la alcaldía.	Espacios de participación.	1
---	--	---	----	---------	--------------------------	-----------	--	----------------------------	---



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	Desarrollar procesos de capacitación en liderazgo y desarrollo organizativo a cada junta de acción comunal	Las juntas de acción comunal se ha desintegrado, por los incumplimientos a lo acordado con la administración municipal, y desinterés de sus socios y comunidades	2	19	3704016	Servicio de promoción a la participación ciudadana	370401600	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada.	No de iniciativas	3
A PARTICIPAR EN LA GESTIÓN DE ALGECIRAS	Coordinar con entidades la ampliación del número de beneficiarios en sus programas de formación.	Falta de capacitación de los líderes, en diferentes ámbitos de orden administrativo y organizacional	NA	19	3704009	Capacitación en participación	370400900	Número de personas capacitadas en temas administrativos y organizacionales	Personas	30



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



	Promoción de los mecanismos de participación ciudadana y acercamiento de la oferta institucional	No se cuenta con fortalecimiento de las organizaciones de base de las diferentes UBP	NA	19	3704009	Capacitación en participación	370400900	Número de organizaciones sociales a las que se les ha brindado promoción de mecanismos de participación ciudadana.	No de organizaciones capacitadas	30
VEEDURIAS	Diseñar e implementar un plan de apoyo a la creación y promoción de veedurías ciudadanas énfasis en el control de la implementación del Acuerdo Final.	Municipio PDET	NA	19	NA	Capacitación en veedurías	NA	Número de personas que ejercen como veedoras de la implementación del Acuerdo Final.	Personas	10
ATENCION AL PUBLICO	Fortalecer la atención a la población en cada una de las dependencias.	Baja calificación en mediciones de transparencia y atención al ciudadano realizada por el DNP	Plan actual	19	NA	Plan anticorrupción de atención al ciudadano	NA	Servidores públicos con capacidad para atención al público	No de funcionarios	50



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



PROMOCION DE LA PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS EN EL MUNICIPIO DE ALGECIRAS	Diseñar e implementar la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos	La entidad territorial no cuenta con la política pública, ni con espacio de interlocución, ni plan maestro.	0	19	NA	Política pública implementada/instancia funcionando/eventos de promoción y apropiación de los derechos y la política/Plan Maestro definido	NA	Política pública formulada e implementada	Número	1
FORTALECIMIENTO COMUNAL	Formular e implementar la Política Pública de fortalecimiento a la organización comunal	Se debe fortalecer el apoyo a los organismos comunales (Dotación, capacitación, acompañamiento, fortalecimiento interno y apoyo a proyectos)	0	19	NA	Organizaciones comunales fortalecidas en el cuatrenio		Política Pública formulada e implementada	Número	1

Libertad y Orden



ARTÍCULO 14. INFORMACION ESTADISTICA

Objetivo del Sector

Garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística del municipio

Objetivo ODS

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
- Objetivo 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
- Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo

CODIGO SECTOR:	_04
SECTOR:	INFORMACION ESTADISTICA
CODIGO DE PROGRAMA:	_0404 _0401
PROGRAMA:	Acceso y actualización de la información catastral, estratificación e identificación de beneficiarios.
OBJETIVO PROGRAMA:	DEL Modernizar y actualizar la información catastral, de estratificación de identificación de beneficiarios entre otras para de esta manera tener herramientas objetivas para la toma de decisiones.
INDICADOR DE BIENESTAR:	Información estadística modernizada y actualizada
LINEA BASE:	Información estadística actual
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	Sistemas de información en funcionamiento



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
Actualización catastral multipropósito	Gestión para implementar un sistema general de información catastral integral y multipropósito en coordinación con IGAC para abrir el servicio de información y actualización catastral.	Baja calificación en mediciones de transparencia y atención al ciudadano realizada por el DNP.	0	19	_0404004	Servicio de información catastral	_040400400	Sistema de información catastral integral y multipropósito implementado	Sistema de información catastral	1

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>Actualización y mantenimiento de la información del SISBEN</p>	<p>Mantener actualizada la información Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, para que nuestros pobladores puedan ser identificados para los programas del orden nacional regional y local.</p>	<p>A la fecha se cuenta con la actualización en SISBEN</p>	<p>Actualización Sisben III</p>	<p>19</p>	<p>_0401005</p>	<p>Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida</p>	<p>_040100500</p>	<p>Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida publicadas</p>	<p>Base de datos</p>	<p>1</p>
<p>Actualizar la estratificación socioeconómica de cada una de las viviendas del casco urbano del municipio.</p>	<p>Aplicar de manera idónea los subsidios a los servicios públicos domiciliarios</p>	<p>No hay una actualización de la estratificación que responda a las necesidades del Municipio</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>_0401005</p>	<p>Servicio de estratificación socioeconómica</p>	<p>_040100500</p>	<p>Predios urbanos con estratificación socioeconómica Actualizada</p>	<p>porcentaje de predios</p>	<p>100</p>



EJE TEMÁTICO 2: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNICIPAL

El Municipio es una empresa en la que todos somos dueños. La actividad económica de esta empresa pública debe tener especial atención en dos sectores primordiales que dinamizarán la economía en el municipio: Sector Agropecuario, el Sector de Promoción del Desarrollo Comercial (Microempresas en el área de transformación de materia prima) y un tercer sector con potencial económico sin explorar como el sector turístico

Lideraremos la política agropecuaria productiva con el objetivo de seguir siendo reconocido como la Despensa Agrícola del Departamento del Huila y con la participación directa de líderes comunales, profesionales en el área, líderes de las organizaciones campesinas, empresarios y líderes de los grupos asociativos, se implementarán los siguientes programas:

ARTÍCULO 15. AGROPECUARIO

Objetivo

Producir las condiciones necesarias para la reactivación de la economía agropecuaria del municipio considerando los acuerdos logrados con la ciudadanía en el proceso PDET, resolviendo las necesidades de los campesinos y mejorar su calidad de vida.

Objetivos ODS

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



CODIGO SECTOR:		17								
SECTOR:		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL								
CODIGO DE PROGRAMA:		1702								
PROGRAMA:		Programa de desarrollo agropecuario para pequeños productores del municipio de Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Producir las condiciones necesarias para la reactivación de la economía agropecuaria del municipio considerando los acuerdos logrados con la ciudadanía en el proceso PDET								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Rendimiento agrícola (toneladas por hectárea sembrada) de los principales productos transitorios y permanentes								
LINEA BASE:		Participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamental - Actividades primarias, 2,78%								
AÑO DE LINEA BASE:		2017								
META DE BIENESTAR:		0,032								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUAT RENIO
TODOS PARTICIPAMOS Y DECIDIMOS	Reactivar el Consejo municipal de Desarrollo Rural como articuladores de la política agropecuaria y de desarrollo rural en las dinámicas territoriales.	Necesidad de articulación del sector.	NA	19	1702017	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	107020170	Número de sesiones anuales del Consejo Municipal de Desarrollo Rural	Sesione	8



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



<p style="text-align: center;">PEQUEÑOS PRODUCTORES, GRANDES PROYECTOS</p>	<p>Gestionar la implementación de proyectos productivos en especies menores con el fin de mejorar la productividad y la competitividad.</p>	<p>Falta de recursos económicos para inversión de proyectos agropecuarios. En todas las UBP del Municipio de Algeciras presentan la dificultad de sobre costos en los insumos para la producción agrícola y pecuaria.</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1702037</p>	<p>Servicio de fortalecimiento o de capacidades locales</p>	<p>170203700</p>	<p>Número de proyectos productivos en especies menores gestionados.</p>	<p>No de proyectos</p>	<p>4</p>
<p style="text-align: center;">PEQUEÑOS PRODUCTORES, GRANDES PROYECTOS</p>	<p>Fomentar la producción de hortalizas con cultivos hidropónicos.</p>	<p>Falta de recursos económicos para inversión de proyectos agropecuarios. En todas las UBP del Municipio de Algeciras presentan la dificultad de sobre costos en los insumos para la producción agrícola y pecuaria.</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1702010</p>	<p>Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores</p>	<p>170201000</p>	<p>Productores asistidos en rendimiento agrícola por hectárea de hortalizas con cultivos hidropónicos</p>	<p>Productores asistidos que mejoran las toneladas producidas por hectárea</p>	<p>400</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p align="center">CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCTIVIDAD</p>	<p>Gestionar programas de capacitación con el SENA y otras entidades con el fin de mejorar productividad de la mano de obra rural, promoción de buenas prácticas agropecuarias, de manufactura, cuidado del medio ambiente, valor añadido y formación empresarial.</p>	<p>Falta de conectividad y tecnología, para mejorar la producción agrícola en el núcleo. No se cuenta con los insumos adecuados para no contaminar los productos y poder ofrecerlos limpios a los mercados actuales. Falta de asistencia técnica para el manejo de plagas.</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1702010</p>	<p>Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores</p>	<p>170201000</p>	<p>Número de personas capacitadas en mejoramiento de la productividad de la mano de obra rural, buenas prácticas, manufactura, cuidado del medio ambiente, valor añadido y formación empresarial.</p>	<p>Personas 400</p>
<p align="center">APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS</p>	<p>Apoyar a la creación de empresas y microempresas en territorios de conflicto</p>	<p>Municipio PDET</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1702011</p>	<p>Servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad</p>	<p>170201100</p>	<p>Asociaciones fortalecidas y creadas en territorios de conflicto</p>	<p>No de empresas 25</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



CAFETEROS PROGRESANDO	Promover y gestionar las iniciativas empresariales de plantas de beneficio y secado de café que mejoren la calidad del producto y dar un mejor valor agregado en la comercialización.	Falta infraestructura física de acopio, empaque, tratamiento de pos cosecha, cuartos fríos y tratamiento de aguas residuales para mejorar la presentación y calidad en la comercialización de los productos agropecuarios. No se cuenta con beneficiaderos de café.	NA	19	1702014	Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	170201400	Número de iniciativas empresariales de plantas de beneficio y secado de café promovidas	Iniciativas	1
VITRINA COMERCIAL	Gestionar la vitrina comercial agropecuaria de nuestro municipio en escenarios departamentales, nacionales e internacionales.	En todas las UBP no existen canales de comercialización que beneficien al pequeño productor.	NA	19	1702026	Servicio de divulgación	170202600	Vitrina comercial agropecuaria establecida	Vitrina comercial	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



<p>NUEVOS SISTEMAS PRODUCTIVOS</p>	<p>Gestionar apoyo a las iniciativas de nuevos sistemas productivos con enfoque sostenible, agroambiental y con valor agroindustrial que estén articulados con el plan de productividad y competitividad del municipio para consolidar al municipio en los primeros lugares de producción.</p>	<p>Falta infraestructura física de acopio, empaque, tratamiento de poscosecha, cuartos fríos y tratamiento de aguas residuales para mejorar la presentación y calidad en la comercialización de los productos agropecuarios.</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1702035</p>	<p>Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible</p>	<p>170203500</p>	<p>Personas capacitadas que iniciaron nuevos sistemas productivos con enfoque sostenible.</p>	<p>No de personas 40</p>
<p>INCENTIVOS</p>	<p>Incentivar a la mejor Empresa Agropecuaria (la mejor finca integral) que promuevan la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y el cuidado por el medio ambiente.</p>	<p>En todas las UBP del Municipio de Algeciras presentan la dificultad de sobre costos en los insumos para la producción agrícola y pecuaria</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1702035</p>	<p>Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible</p>	<p>170203500</p>	<p>Número empresa agropecuaria Incentivadas</p>	<p>Empresas Agropecuarias 4</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



CODIGO SECTOR:		17								
SECTOR:		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL								
CODIGO DE PROGRAMA:		1703 - 1704- 1706								
PROGRAMA:		Fortalecimiento empresarial del sector rural del municipio de Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Producir las condiciones necesarias para la reactivación de la economía agropecuaria del municipio considerando los acuerdos logrados con la ciudadanía en el proceso PDET								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Rendimiento agrícola (toneladas por hectárea sembrada) de los principales productos transitorios y permanentes								
LINEA BASE:		Participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamental - Actividades primarias, 2,78%								
AÑO DE LINEA BASE:		2017								
META DE BIENESTAR:		0,032								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
CREACIÓN DE FONDO	Crear el fondo Municipal de Reactivación Agropecuaria para generar oportunidades reales de apoyo y fortalecimiento a todos los productores del Municipio en proyectos productivos sostenibles.	Todas las UBP del municipio de Algeciras presentan altos costos de comercialización por vías en mal estado y faltan centros de acopio	NA	19	1703013	Servicio de apoyo a la implementación de mecanismos y herramientas para el conocimiento, reducción y manejo de riesgos agropecuarios	170301300	Número de personas beneficiadas por el Fondo Municipal de Reactivación Agropecuaria Recursos promedio entregado a productores por parte del fondo.	Beneficiarios	40



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



<p>FORMALIZACIÓN DE PREDIOS</p>	<p>Gestionar procesos de formalización de títulos y propiedad sobre la tierra que permitirá a nuestros productores acceder a todos los programas y beneficios que ofrece el Estado.</p>	<p>Gran parte de la comunidad de la zona rural del municipio, no poseen tierras (...) lo que no garantiza una rentabilidad en los hogares rurales. La zona rural del municipio ha identificado la problemática de falta de titulación de la gran mayoría de los predios del municipio, por diferentes impedimentos".</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1704014</p>	<p>Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad privada rural</p>	<p>170401400</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de formalización de títulos de tierras</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>40</p>
--	---	--	-----------	-----------	----------------	---	------------------	---	-------------------	-----------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN	Fortalecimiento, y apoyo al proceso de producción y comercialización a productores de café, cacao, ganado y frutas ect.	Ausencia de proyectos Insuficientes espacios de visibilización /venta y comercio Falta de apoyo a la producción Ausencia de instrumentos de certificación	NA	19	1706008	Servicio de apoyo financiero para fortalecimiento de la producción.	170600800	Ferias realizadas de promoción de la compra. Construcción de secadoras. Herramientas para mejorar la calidad del producto. Certificación de fincas. Transferencia de tecnologías. Apoyo logístico para la producción. Capacitaciones para promover la asociatividad.	No de estrategias formuladas e implementadas.	4
---	---	--	----	----	---------	---	-----------	--	---	---

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



CODIGO SECTOR:		17								
SECTOR:		AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL								
CODIGO DE PROGRAMA:		1708 - 1709								
PROGRAMA:		Infraestructura y tecnología para apoyar el sector rural del municipio de Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Producir las condiciones necesarias para la reactivación de la economía agropecuaria del municipio considerando los acuerdos logrados con la ciudadanía en el proceso PDET								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Rendimiento agrícola (toneladas por hectárea sembrada) de los principales productos transitorios y permanentes								
LINEA BASE:		Participación de las actividades económicas del valor agregado municipal en las actividades económicas del departamental - Actividades primarias, 2,78%								
AÑO DE LINEA BASE:		2017								
META DE BIENESTAR:		0,032								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
MEJORAMIENTO GENÉTICO	Gestionar la implementación de proyectos para el mejoramiento genético y reconversión de la ganadería con el fin de mejorar la cadena productiva.	Falta de recursos económicos para inversión de proyectos agropecuarios. En todas las UBP del Municipio de Algeciras presentan la dificultad de sobre costos en los insumos para la producción agrícola y pecuaria.	NA	19	1708018	Especies animales mejoradas	170801801	Número de proyectos implementados para el mejoramiento genético y la reconversión de la ganadería	Proyectos	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



<p>TRANSFIRIENDO CONOCIMIENTOS</p>	<p>Establecer convenios interadministrativos con Universidades, entidades públicas y privadas, ONG del orden departamental, nacional que permita la transferencia de tecnologías alternativas de desarrollo Agropecuario.</p>	<p>Falta capacitación en cuanto a programas técnicos-científicos que ilustre a los habitantes del núcleo acerca del uso del suelo. Degradación de los suelos por malas prácticas agrícolas, uso inadecuado de las tierras y de los herbicidas utilizados en los cultivos.</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1708047</p>	<p>Servicio de divulgación de transferencia de tecnología</p>	<p>170804700</p>	<p>Número de convenios interadministrativos establecidos para la transferencia de tecnologías agropecuarias, capacitaciones realizadas</p>	<p>Convenios y/o capacitaciones</p>	<p>2</p>
<p>INFRAESTRUCTURA FISICA Y SOCIAL PARA EL CAMPO</p>	<p>Adecuar espacios físicos que propendan por consolidar centros de Acopio, una mini central de abastos y el fortalecimiento de agroindustrial.</p>	<p>No hay centros de acopio en las veredas Altos de Rio Neiva, Palo Mono, El Espejo y Bajo Roble. Y la que está en la vereda el Paraíso no está en servicio. Falta facilitar la comercialización de los productos, la debida asistencia técnica</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1709016</p>	<p>Centros de acopio construidos</p>	<p>170901600</p>	<p>Número de centros de acopio construidos.</p>	<p>Obras</p>	<p>1</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



		y la reducción de los costos de producción. En todas las UBP no existen canales de comercialización que beneficien al pequeño productor. Falta infraestructura física de acopio, empaque, tratamiento de postcosecha, cuartos fríos y tratamiento de aguas residuales para mejorar la presentación y calidad en la comercialización de los productos agropecuarios.								
DISTRITO DE RIEGO	Elaboración y presentación de proyectos de construcción Y/o mantenimiento de distritos de riego.	No hay infraestructura de distritos de riego. Pérdida de cosechas agrícolas por falta de riego.	NA	19	1709031	Distritos de adecuación de tierras construidos	170903100	Proyectos	obras	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



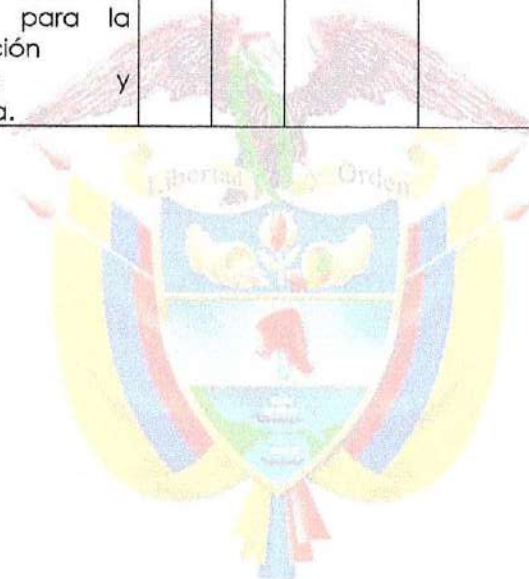
<p>PLAN DE PRODUCTIVIDAD</p>	<p>Elaborar el plan de productividad y competitividad del sector agropecuario del municipio teniendo consideración de las líneas de acción establecidas en el Pacto Municipal para la Transformación Regional.</p>	<p>Falta de estudios de uso de suelo y el correspondiente apoyo especializado para la explotación del mismo. Falta de protección y aseguramiento para los cultivos percederos por parte del gobierno nacional. No se cuenta con técnicas agrícolas, que permitan dar un buen uso a los suelos. Se requiere de maquinaria liviana adecuada para la preparación de los suelos y otras operaciones en los cultivos. Se cuenta con muy pocas herramientas de trabajo. Falta de recursos económicos para inversión de proyectos agropecuarios. En</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>1709108</p>	<p>Documento de la política</p>	<p>170910800</p>	<p>Documentos</p>	<p>Numero</p>	<p>1</p>
-------------------------------------	--	--	-----------	-----------	----------------	---------------------------------	------------------	-------------------	---------------	----------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



		todas las UBP del Municipio de Algeciras presentan la dificultad de sobre costos en los insumos para la producción agrícola y pecuaria.								
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--



Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



SEGURIDAD ALIMENTARIA	<p>Diseñar e implementar un proyecto y/o convenios de reactivación del sector agropecuario con énfasis en la seguridad alimentaria, social, económica y ambiental para las familias rurales y urbanas con las entidades públicas y privadas del orden local Departamental y Nacional.</p>	<p>Inexistencias de huertas caseras en las UBP del Municipio de Algeciras. No contamos con la sostenibilidad de precios en nuestros productos agrícolas. Baja rentabilidad en sector agropecuario de las UBP del Municipio de Algeciras. Falta de cultivar los alimentos para el consumo en los hogares, de tal forma evitar la compra de los mismos. Las UBP del Municipio de Algeciras no tienen acceso a una alimentación sana, balanceada, de calidad ni suficiente.</p>	NA	19	4103051	<p>Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social</p>	410305100	<p>Implementación del proyecto de reactivación del sector agropecuario</p>	No de hogares	120
------------------------------	---	--	----	----	---------	--	-----------	--	---------------	-----



CONSTRUCCIÓN DE GALERÍA	Formulación y presentación del proyecto para la Construcción de la galería	NA	19	NA	NA	Galería construída	NA	Proyecto formulado, presentado y gestioando	Proyecto	1
--------------------------------	--	----	----	----	----	--------------------	----	---	----------	---

ARTÍCULO 16. PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO COMERCIAL, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS DE ALGECIRAS

Objetivo Sector

Generar capacidades para la generación de ingresos a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo y la formalización laboral.

Objetivo ODS

- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo Sostenible.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



CODIGO SECTOR:	35									
SECTOR:	Comercio, Industria y Turismo									
CODIGO DE PROGRAMA:	3502									
PROGRAMA:	Programa de promoción para el desarrollo comercial, Productividad y competitividad de Algeciras									
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Producir las condiciones necesarias para una óptima comercialización de la producción municipal									
INDICADOR DE BIENESTAR:	Valor agregado - per cápita									
LINEA BASE:	251,47- miles millones de pesos, 10.217.923 pesos corrientes									
AÑO DE LINEA BASE:	2017									
META DE BIENESTAR:	Crecimiento real del 4%									
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUC TO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
PRODUCTIVIDAD Y PROMOCION DE LO NUESTRO	Diseñar e implementar un proyecto y/o convenios con entidades públicas y/o privadas para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, grupos asociativos y empresas que promuevan la agroindustria,	Inexistencia de alternativas para la reactivación económica. No existe la oportunidad de producir competitivamente respecto a los productos agropecuarios que se	1	19	3502017	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	350201700	Número de organizaciones sociales, grupos asociativos y empresas a las que se les ha brindado asistencia técnica económica.	Organizaciones	16



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	las artesanías, bienes creativos, servicios creativos, economía naranja, innovación, la tecnología y la generación de empleo	importan con subsidios estatales de sus países y adecuada tecnología								
EMPRENDIMIENTO	Diseñar e implementar proyecto de fomento de nuevos emprendimientos con enfoque de innovación empresarial, la gestión para atraer inversión al municipio.	Inexistencia de alternativas para la reactivación económica. No existe la oportunidad de producir competitiva mente respecto a los productos agropecuarios que se importan con subsidios estatales de sus países y adecuada tecnología	16	19	3502011	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	350201701	Número de nuevos emprendimientos fomentados	Emprendimientos	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



COMERCIO LOCAL	Apoyar e incentivar el comercio local con jornadas de promoción en días especiales.	Falta facilitar la comercialización de los productos, la debida asistencia técnica y la reducción de los costos de producción.	0	19	3502022	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	350202200	Número de jornadas de promoción al comercio local realizadas.	Jornadas	7
EVENTOS DE COMERCIALIZACIÓN	Impulsar las ruedas de negocios y la participación en eventos empresariales para los empresarios a nivel municipal, departamental y nacional (Vitrina Comercia)	Falta facilitar la comercialización de los productos, la debida asistencia técnica y la reducción de los costos de producción	0	19	1706008	Servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales	170600800	Número de eventos empresariales y ruedas de negocios en las que la alcaldía ha ayudado a participar a productores locales	Actividades	3
CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	Formular proyecto para crear el Centro de Desarrollo empresarial.	Porcentaje de personas ocupadas formalmente con respecto a la población total es muy pequeño.	NA	19	3502011	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	350201100	Proyecto formulado Centro de desarrollo empresarial creado	Proyecto formulado	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



ALIANZAS PRODUCTIVAS	Diseñar e implementar un proyecto de fomento de alianzas productivas y acuerdos comerciales incluyentes y participativos con asistencia técnica para la producción y comercialización de alimentos.	Municipio PDET	NA	19	3502011	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	350201100	Número de alianzas productivas y acuerdos comerciales incluyentes fomentados	Alianzas productivas	4
-----------------------------	---	----------------	----	----	---------	--	-----------	--	----------------------	---

ARTÍCULO 17. TURISMO

Objetivo del Sector:

Implementar acciones que permitan potenciar el desarrollo turístico sustentable y sostenible, enfocado en la capacitación y el mejoramiento en calidad de los servicios turísticos, posicionando el municipio como un importante destino tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo ODS:

- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



CODIGO SECTOR:		35								
SECTOR:		COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO								
CODIGO DE PROGRAMA:		3502								
PROGRAMA:		Programa de fomento del turismo para Algeciras, Productividad y competitividad de las empresas colombianas								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Posicionar al municipio como destino turístico nacional e internacional								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Valor agregado - percapita								
LINEA BASE:		251,47- miles millones de pesos, 10.217.923 pesos corrientes								
AÑO DE LINEA BASE:		2017								
META DE BIENESTAR:		Crecimiento real del 4%								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
PLAN SECTORIAL TURISMO	Diseñar e implementar el Plan Sectorial de Turismo del Municipio con énfasis en el agro ecoturismo y el turismo de aventura	Necesidad de reactivar la economía municipal	NA	19	3502047	Documentos de planeación	350204700	Plan Sectorial de Turismo diseñado	Plan	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



ZONAS TURÍSTICAS	Fortalecer las Zonas de Desarrollo Turísticas Prioritarias que se establezcan en el plan sectorial	Necesidad de reactivar la economía municipal	NA	19	3502039	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	350203910	Número de zonas desarrollo turísticas fortalecidas	Zonas turísticas	2
VITRINA VIRTUAL	Diseñar e implementar una vitrina virtual interactiva y física para el reconocimiento y la difusión de los atractivos turísticos como herramientas para la promoción de Algeciras como destino turístico nacional e internacional.	Necesidad de reactivar la economía municipal	NA	19	3502046	Servicio de promoción turística	350204602	Vitrina virtual interactiva diseñada y funcionando. Vitrina física diseñada y funcionando	Vitrinas	1
CONSEJO DE TURISMO	Establecer el Consejo Municipal de Turismo.	Necesidad de reactivar la economía municipal	NA	19	3502039	Consejo funcionando	350203905	Consejo establecido y funcionando	Consejo.	1



CAPACITACIÓN EN TURISMO	Capacitación del talento humano en servicios de turismo	No se cuenta con capacitación en servicios turísticos	NA	19	NA	Ciudadanía con competencias para el turismo.	NA	Capacitaciones realizadas	No de capacitaciones	3
ACCESO A DESTINOS TURÍSTICOS	Proyecto para el mejoramiento de vías de acceso a los destinos turísticos	Hay vías con destino a lugares turísticos en mal estado.	NA	19	NA	Accesos a lugares turísticos mejorados	NA	Accesos mejorados	No de accesos	1

EJE TEMÁTICO 3: AGENDA SOCIAL PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

La agenda social del municipio es un eje central y fundamental para garantizar el goce efectivo de derechos de toda la ciudadanía. Con la participación directa de todos los Algecireños, así como con el fortalecimiento del consejo de política social y en los demás espacios de coordinación y participación, se abordará la agenda social en los temas de salud, educación, población vulnerable, derechos humanos, vivienda y agua potable y saneamiento básico. A continuación, se presentan los programas que se van a desarrollar a lo largo del siguiente cuatrienio:

ARTÍCULO 18. SALUD

Objetivo

Garantizar el goce efectivo del derecho a la salud mediante la promoción de la salud, prevención y atención de la enfermedad, y de esta manera mejorar la calidad de vida de las personas.

Objetivos ODS

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades



ASEGURAMIENTO, Y COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO.

CODIGO SECTOR:		19								
SECTOR:		SALUD								
CODIGO DE PROGRAMA:		1906								
PROGRAMA:		Plan de Salud para Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Garantizar el goce efectivo del derecho a la salud a todas las personas en el municipio de Algeciras								
INDICADOR DE BIENESTAR:		porcentaje de población afiliada al sistema de salud								
LINEA BASE:		95%								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		98,00%								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATREN IO
PRESTACION DEL SERVICIO	Implementar una estrategia que garantice a la comunidad en general con especial atención a los adolescentes, población vulnerable, a la mujer víctima del conflicto y del maltrato, población LGTBI, del municipio de	Municipio PDET	19		1906030	Servicio de atención en salud a la población	190603000	Personas atendidas con servicio de salud	Numero	20000



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 – 0



	Algeciras Huila, un servicio integral en salud mental, rehabilitación en consumo de Sustancias Psicoactivas, (SPA) atención psicosocial por parte de la E.P.S. Del territorio.									
INDICADOR DE BIENESTAR:		percepción de acceso a los servicios de salud								
LINEA BASE:		50% favorable								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		80 % favorable								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATREN IO
PRESTACION DEL SERVICIO	Garantizar la prestación del servicio de salud en los centros poblados. Particularmente se debe fortalecer la capacidad instalada asociada a la prestación de	Municipio PDET	NA	NA	1906031	Servicio de información para las instituciones públicas prestadoras de salud a la dirección de la entidad territorial	190603100	Reportes de información entregados	Puestos de salud	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



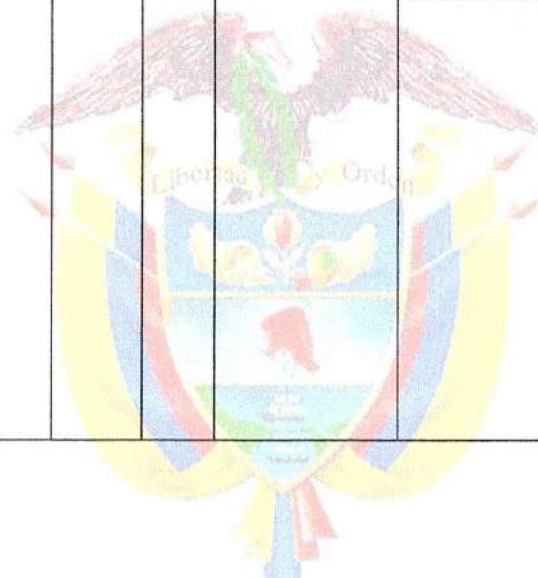
servicios de salud existentes a la fecha en los puestos de salud.									
Implementar mecanismos y canales de comunicación con el asegurador (EPSs) en salud para que de forma prioritaria tramite las citas medidas (general y especializada) de la población rural (NNA, Víctimas, Mujer, Adulto mayor, Población en condición de discapacidad, reincorporados) , del municipio de Algeciras Huila.	Municipio PDET	NA	NA	1906005	Hospitales de primer nivel de atención dotados	190600500	Hospitales de primer nivel de atención dotados	numero	1
Realizar gestión para articulación	Municipio PDET	NA	NA	1906019	Servicio de apoyo para la dotación	NA	Hogar de paso para usuarios y	Hogar de paso	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



	interinstitucional para la disposición y construcción de hogares de paso con manutención a usuarios y acompañante de las zonas rurales del municipio de Algeciras Huila, priorizando mujeres gestantes, adulto mayor, víctimas y Reincorporados .				hospitalaria Hospitales de primer nivel de atención adecuados		acompañantes de las zonas rurales del municipio construido		
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--



Libertad y Orden



SALUD PÚBLICA PARA ALGECIRAS

CODIGO SECTOR:		19								
SECTOR:		SALUD								
CODIGO DE PROGRAMA:		1905								
PROGRAMA:		SALUD PUBLICA								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Desarrollo humano y social de la mano de la inclusion social, atencion integral a grupos vulneables								
INDICADOR DE BIENESTAR:		necesidades básicas insatisfechas (nbi)								
LINEA BASE:		49,2 porcentaje								
AÑO DE LINEA BASE:		2005								
META DE BIENESTAR:		49,2 porcentaje								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
INFRAESTRUCTURA	Construcción de la nueva planta del hospital	Se requiere el fortalecimiento en la prestación del servicio de salud	0	19	1999009	Sede construida	199900900	Sede construida	Numero	1

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Diseñar e implementar un plan en salud para el municipio que esté articulado con el Plan Decenal de Salud, la estrategia MIAS del Ministerio de Salud y el Pacto Municipal de Transformación Regional coordinado por la ART.	Todas las problemáticas en salud	1	19	1905025	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen labora	190502500	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Campañas	2
INDICADOR DE BIENESTAR:		necesidades básicas insatisfechas (NBI)								
LINEA BASE:		49,2 porcentaje								
AÑO DE LINEA BASE:		2005								
META DE BIENESTAR:		49,2 porcentaje								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Diseñar e implementar un plan en salud para el municipio que esté articulado con el Plan	Todas las problemáticas en salud	1	19	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionada	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral	Campañas	3



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



	Decenal de Salud, la estrategia MIAS del Ministerio de Salud y el Pacto Municipal de Transformación Regional coordinado por la ART.					s con condiciones ambientales		implementadas		
INDICADOR DE BIENESTAR:		tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)								
LINEA BASE:		21,53								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		21,53								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Diseñar e implementar proyecto de hábitos saludables de vida, la reducción de la desnutrición en menores de 5 años y mujeres gestantes y lactantes, el control y	Condiciones de la situación nutricional en el municipio	0	19	1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Personas	400



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



	prevención de enfermedades prevalentes de la infancia.									
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Diseñar e implementar proyecto de hábitos saludables de vida, la reducción de la desnutrición en menores de 5 años y mujeres gestantes y lactantes, el control y prevención de enfermedades prevalentes de la infancia.	Condiciones de la situación nutricional en el municipio	0	1905028	Servicio de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos	190502800	Campañas de gestión del riesgo para temas de consumo, aprovechamiento biológico, calidad e inocuidad de los alimentos implementadas	camapaña	2	
INDICADOR DE BIENESTAR:	porcentaje de exceso de peso en adolescentes y escolares									
LINEA BASE:	22,47% porcentaje									
AÑO DE LINEA BASE:	2019									
META DE BIENESTAR:	22,47% porcentaje									
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Diseñar e implementar proyecto de hábitos saludables de vida, la reducción de la desnutrición en menores de 5 años y mujeres gestantes y lactantes, el control y prevención de enfermedades prevalentes de la infancia.	Condiciones de la situación nutricional en el municipio	0	19	1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Personas	10000
	INDICADOR DE BIENESTAR:		tasa de mortalidad materna							
	LINEA BASE:		0 tasa							
	AÑO DE LINEA BASE:		2019							
	META DE BIENESTAR:		0 tasa							
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de mortalidad materna en el municipio de Algeciras, mediante el desarrollo y seguimiento a	Desconocimiento en educación sexual y reproductiva	0	19	1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Personas	300



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



	la Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos emitida por el Ministerio de salud y protección social.									
	Mantener la tasa de mortalidad materna en el municipio de Algeciras, mediante el desarrollo y seguimiento a la Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos emitida por el Ministerio de salud y protección social.	Desconocimiento en educación sexual y reproductiva	0	19	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Campañas	2
INDICADOR DE BIENESTAR:	porcentaje de mujeres con citología cervicouterina anormal que cumplen el estándar de 30									



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



		días para la toma de colposcopia								
LINEA BASE:		44,7% porcentaje								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		55% porcentaje								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de mortalidad materna en el municipio de Algeciras, mediante el desarrollo y seguimiento a la Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos emitida por el Ministerio de salud y protección social.	Desconocimiento en educación sexual y reproductiva	0	19	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Campañas	2
INDICADOR DE BIENESTAR:		tasa de mortalidad por vih/sida								
LINEA BASE:		4,05% porcentaje								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



META DE BIENESTAR:		4,05% porcentaje								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de mortalidad materna en el municipio de Algeciras, mediante el desarrollo y seguimiento a la Política Nacional de sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos emitida por el Ministerio de salud y protección social.	Desconocimiento en educación sexual y reproductiva		19	1905021	Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	Campañas	2
INDICADOR DE BIENESTAR:		prevalencia de consumo de drogas ilícitas en edad escolar								
LINEA BASE:		6,15% porcentaje								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		6,15% porcentaje								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la prevalencia de consumo de drogas ilícitas en edad escolar, mediante la política nacional de prevención de drogas.	Aumento de consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes	6,15	19	1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Campañas	3
INDICADOR DE BIENESTAR:		tasa de mortalidad por lesiones auto infligidas intencionalmente								
LINEA BASE:		5,25% x 100.00o hab								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		5,25% x 100.00o hab								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de mortalidad por lesiones autos infligidos intencionalmente en el municipio de Algeciras, a través del desarrollo de la política pública de salud mental.	Aumento de lesiones auto infligidas intencionalmente. PEDT	0	19	1905022	Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	Campañas	3
INDICADOR DE BIENESTAR:		morbilidad por IRA en niños y niñas menores de 5 años								



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



LINEA BASE:		32% porcentaje								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		32% porcentaje								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de morbilidad infantil en el municipio de Algeciras, promocionando los derechos de los niños y garantizando la atención integral en salud.	enfermedad respiratoria aguda en la población infantil	1	19	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Campañas	3
INDICADOR DE BIENESTAR:		tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años								
LINEA BASE:		0 x 1.000 nacidos vivos								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		0 x 1.000 nacidos vivos								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de morbilidad infantil en el municipio de Algeciras, promocionando los derechos	enfermedad respiratoria aguda en la población infantil	1	19	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones prevalentes de origen laboral implementadas	Campañas	300



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	de los niños y garantizando la atención integral en salud.					condiciones ambientales				
INDICADOR DE BIENESTAR:		incidencia de tuberculosis								
LINEA BASE:		28,33x 100.000 hab								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		28,33x 100.000 hab								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de incidencia de la tuberculosis en el municipio de algeciras.	se presenta un aumento significativo en los casos de TB en el territorial	0	19	1905026	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	Campañas	2
INDICADOR DE BIENESTAR:		tasa de mortalidad por edad en niños y niñas menores de 5 años								
LINEA BASE:		21,5 x 1.000 nacidos vivos								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		21,5 x 1.000 nacidos vivos								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Mantener la tasa de mortalidad por EDA en municipio de Algeciras, promocionand o los derechos de los niños y garantizando la atención integral en salud.	elevado casos de enfermes Diarreica aguada por deficiencia en el consumo de agua	0	19	1905019	Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900	Personas capacitadas	Personas	300
	Mantener la tasa de mortalidad por EDA en municipio de Algeciras, promocionand o los derechos de los niños y garantizando la atención integral en salud.	elevado casos de enfermes Diarreica aguada por deficiencia en el consumo de agua	1	19	1905027	Servicio de gestión del riesgo para enfermedad es inmunoprev enibles	190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenib les implementadas	Campañas	3
INDICADOR DE BIENESTAR:		porcentaje de la población que asiste al menos una vez al año a consulta médica u odontológica por prevención								
LINEA BASE:		2% s								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		2%								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



										NIO	
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Diseñar e implementar un plan en salud para el municipio que esté articulado con el Plan Decenal de Salud, la estrategia MIAS del Ministerio de Salud y el Pacto Municipal de Transformación Regional coordinado por la ART.	presencia de cariado, obturado y perdidos en población menor de 12 años	0	19	1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	Campañas	2	
	INDICADOR DE BIENESTAR:										tasa de mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (por 100.000 habitantes de 30 a 70 años)
	LINEA BASE:										66,38 pobl adulta
	AÑO DE LINEA BASE:										2019
	META DE BIENESTAR:										66,38 pobl adulta
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO	
GESTION DE LA AGENDA SOCIAL PARA LA SALUD PUBLICA	Diseñar e implementar un plan en salud para el municipio que	Las enfermedades no transmisibles expresan la mayor causa	NA	19	1905031	Servicios de promoción de la salud y prevención	190503100	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos	Campañas	2	



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



	esté articulado con el Plan Decenal de Salud, la estrategia MIAS del Ministerio de Salud y el Pacto Municipal de Transformación Regional coordinado por la ART.	de morbilidad en este grupo poblacional con el 66,38% tendencia al aumento en 1,19 puntos porcentuales respecto al año anterior				de riesgos asociados a condiciones no transmisibles		asociados a condiciones no transmisibles implementadas		
--	---	---	--	--	--	---	--	--	--	--

INSPECCION VIGILANCIA CONTROL A LA SALUD

CODIGO SECTOR:	19									
SECTOR:	SALUD									
CODIGO DE PROGRAMA:	1903									
PROGRAMA:	INSPECCION VIGILANCIA CONTROL A LA SALUD									
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Garantizar el goce efectivo del derecho a la salud a todas las personas en el municipio de Algeciras									
INDICADOR DE BIENESTAR:	tasa de mortalidad del municipio									
LINEA BASE:	461,4 x 100.000 habitantes									
AÑO DE LINEA BASE:	2019									
META DE BIENESTAR:	461,4 x 100.000 habitantes									
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRENIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL EN SALUD	Optimizar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud	Todas las problemáticas en salud	1	19	1903001	Documentos metodológicos	190300100	Documentos metodológicos elaborados	Documento	4
	Optimizar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud	Todas las problemáticas en salud	1	19	1903003	Servicio de apoyo financiero para dotar con bienes y Servicio de interés para la salud pública	190300300	Cumplimiento de indicador ponderado de suministro de bienes y Servicio de interés para la salud pública en una vigencia determinada	No	1
	Optimizar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud	Todas las problemáticas en salud	1	19	1903015	Servicio de adopción y seguimiento de acciones y medidas especiales	190301500	acciones y medidas especiales ejecutadas	No.	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



Optimizar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud	Todas las problemáticas en salud	1	19	1903020	Servicio de diseño de metodologías, instrumentos y estrategias de inspección, vigilancia y control	190302000	Metodologías, instrumentos y políticas de Inspección Vigilancia y Control diseñadas	Metodología	1
Optimizar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud	Todas las problemáticas en salud	1	19	1903025	Servicio de implementación de estrategias para el fortalecimiento del control social en salud	190302500	estrategias para el fortalecimiento del control social en salud implementadas	Estrategia	1
Optimizar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud	Todas las problemáticas en salud	1	19	1903031	Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100	Informes de evento generados en la vigencia	Informes	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



	Optimizar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud	Todas las problemáticas en salud	1	19	1903038	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	190303801	Municipios categorías 4,5 y 6 que formulen y ejecuten real y efectivamente acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	Estrategia	1
--	--	----------------------------------	---	----	---------	--	-----------	--	------------	---

ARTÍCULO 19. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Objetivo

Garantizar el derecho a la alimentación de la población del municipio, mediante la promoción y ejecución de actividades de agricultura, transformación de materias primas, y comercialización de productos, mejorando la calidad de vida.

Objetivos ODS

- Objetivo 1: Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.
- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
-



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024-0



CODIGO SECTOR:		41								
SECTOR:		INCLUSION SOCIAL								
CODIGO DE PROGRAMA:		4103								
PROGRAMA:		Programa Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Garantizar el derecho a la alimentación a toda la población del municipio en consonancia con los acuerdos alcanzados en el proceso PDET								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Tasa de morbilidad en enfermedades nutricionales								
LINEA BASE:		NA								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		100% del programa seguridad alimentaria y nutricional implementada								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA TODOS	Diseñar e implementar el plan de seguridad alimentaria y nutricional cuyas líneas de acción estén en consonancia con el Pacto Municipal de Transformación Regional.	Municipio PDET	NA	19	4103051	Servicio de asistencia técnica para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social	410305100	Hogares asistidos en el diseño e implementación del proyecto de seguridad alimentaria y nutricional	No de hogares	100
CAPACITACION PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Brindar capacitaciones en nutrición y buenos hábitos alimenticios que	Municipio PDET	NA	19	4103053	Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos	410305300	Número de personas capacitadas en nutrición y buenos hábitos	Personas	100



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	ayuden mejorar la calidad nutricional de la ingesta alimenticia familiar, con el objetivo de erradicar la desnutrición asegurando una soberanía alimentaria en las familias del área rural del municipio de Algeciras-Huila.					alimentarios		alimenticios		
CAPACITACION PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA	Implementar un programa de capacitaciones veredales en la producción de alimentos orgánicos libres de químicos, las cuales contribuyan en la seguridad y soberanía alimentaria de las familias del área rural del municipio de Algeciras-Huila, focalizando la	Municipio o PDET	NA	19	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza	410305000	Número de personas capacitadas en producción de alimentos orgánicos	Personas	50



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



	mujer rural.									
TRANSFORMACION DE ALIMENTOS	Implementar un proyecto y/o celebrar convenios con entidades públicas y privadas para la transformación de productos agrícolas como compotas, pulpas, harinas y encurtidos que ayuden a diversificar la alimentación familiar y a su vez agregar valor en la cadena de comercialización de excedente, generando ingresos económicos extras a las familias del área rural del Municipio de Algeciras-Huila.	Municipio o PDET	NA	19	4103057	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	410305700	Unidades productivas capitalizadas e implementación del proyecto para la transformación de productos agrícolas	No UP	de 10



ARTÍCULO 20. EDUCACIÓN

Objetivo

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa en los niveles primaria, básica, media y profesional, mediante la construcción, dotación e instituciones educativas, para que las personas tengan diferentes alternativas para desempeñarse en el sector económico.

Objetivos OSD

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.

COBERTURA EN EDUCACION

CODIGO SECTOR:		22								
SECTOR:		EDUCACION								
CODIGO DE PROGRAMA:		2201								
PROGRAMA:		TODOS A ESTUDIAR COBERTURA Y PERMANECIA EN EDUCACIÓN								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Aunar esfuerzos interinstitucionales e intergubernamentales para la ampliación de la cobertura en todos los niveles educativos en Algeciras								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Cobertura neta en educación por cada nivel educativo								
LINEA BASE:		Cobertura total neta 84,84%								
AÑO DE LINEA BASE:		2018								
META DE BIENESTAR:		0,89								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



SUBSIDIOS PARA LA EDUCACIÓN	Establecer subsidio de los derechos académicos a los alumnos de preescolar, básica y media del SISBEN 1 y 2, estudiantes en condición de desplazamiento y estudiantes con necesidades educativas especiales.	Baja cobertura en educación	NA	19	2201033	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	220103300	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes matriculados que son beneficiarios del subsidio académico, Personas.	Porcentaje	100
ARTICULACIÓN PARA LA EDUCACIÓN	Activar y liderar el Comité Técnico de Educación Municipal y la JUME.	Baja cobertura en educación	NA	19	2201015	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	220101500	Número de reuniones del Comité Técnico de Educación Municipal, Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	Reuniones	12
ALIMENTACION ESCOLAR	Mejorar la implementación del Programa de Alimentación Escolar y ampliar su	Baja cobertura en educación. Necesidad de realizar un mayor control	NA	19	2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Número de estudiantes beneficiarios del servicio de restaurante	N	3900



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	<p>servicio de manera continua a las zonas rurales que actualmente carecen de este.</p>	<p>a la contratación de transporte, y alimentación escolar. Necesidad de contratar los servicios de transporte y alimentación escolar de acuerdo a los lineamientos técnicos de la procuraduría general de la nación En las UBP del Municipio de Algeciras existe deficiencia en la manipulación y transporte de alimentos para los restaurantes escolares</p>					<p>escolar por año</p>		
--	---	--	--	--	--	--	------------------------	--	--



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>TRANSPORTE ESCOLAR</p>	<p>Brindar el subsidio de transporte escolar de estudiantes de zona rural hacia los establecimientos públicos.</p>	<p>Baja cobertura en educación. Baja cobertura de rutas escolares en veredas Andes, altos, las Morras, La Gruta, Las Palmas, Andes Medios, Tierras y Libertad, ect.</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>2201029</p>	<p>Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar</p>	<p>220102900</p>	<p>Número de estudiantes beneficiarios del subsidio de transporte escolar anual</p>	<p>Numero</p>	<p>800</p>
<p>EDUCACION PARA TODOS</p>	<p>Diseñar e implementar programas flexibles e incluyentes de educación para reducir los índices de analfabetismo en los adultos y adultos mayores.</p>	<p>Alto índice de analfabetismo en el municipio</p>	<p>0,094</p>	<p>19</p>	<p>2201030</p>	<p>Servicio educación formal por modelos educativos flexibles</p>	<p>220103000</p>	<p>Número de personas beneficiadas por los programas flexibles e incluyentes en educación para la reducción del analfabetismo</p>	<p>Personas</p>	<p>30</p>

Libertad y Orden



MEJORES BACHILLERES Y FOMENTO EDUCACIÓN SUPERIOR

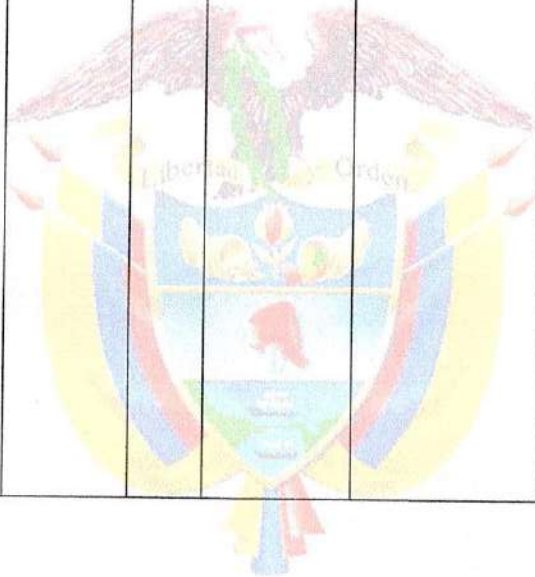
CODIGO SECTOR:		22								
SECTOR:		EDUCACION								
CODIGO DE PROGRAMA:		2201 - 2202								
PROGRAMA:		ALGECIRAS EN PRUEBAS SABER								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Mejorar los resultados de las pruebas saber once (11) en todos las áreas de conocimiento, haciendo especial énfasis en matemáticas y lectura crítica.								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Resultados en las pruebas Saber								
LINEA BASE:		51,56 Matemáticas - 53,8 Lectura crítica								
AÑO DE LINEA BASE:		2017								
META DE BIENESTAR:		53 Matemáticas 55 Lectura crítica								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
FOMENTO EDUCACION SUPERIOR	Celebrar convenios con entidades publica y 7 o privadas para e establecer una estrategia de acceso a la educación técnica, tecnológica y superior con énfasis agroindustrial,	Falta de sede del SENA, a sus programas o de oportunidad es de educación superior para el desarrollo agropecuario o	NA	NA	2202005	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	220200500	Número de personas a las que se les ha garantizado su acceso a la educación superior con énfasis agroindustrial	Personas	50
TECNOLOGIAS	Formular y	Faltan	0	19	2201069	Infraestructur	220106900	Sedes	Número	50



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



DE LA INFORMACION	ejecutar proyectos para ofertar, mantener y mejorar la calidad del servicio de internet para todas las sedes e instituciones educativas de la zona rural, fortaleciendo el desarrollo de los procesos educativos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	recursos informáticos y material didáctico actualizado				a educativa dotada		educativas oficiales con acceso y servicio de internet de calidad	de sedes	
--------------------------	---	--	--	--	--	--------------------	--	---	----------	--



Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>PRUEBAS SABER</p>	<p>Formular y ejecutar proyectos para la preparación de pruebas Saber a los estudiantes que culminan la básica media de las sedes e instituciones educativas de la zona urbana y rural de Algeciras Huila en términos de su efectividad, y tomar medidas correctivas pertinentes.</p>	<p>Resultados precarios en las pruebas Saber</p>	<p>51,56 Matemáticas - 53,8 Lectura crítica</p>	<p>18</p>	<p>NA</p>	<p>Estudiantes preparados para las pruebas saber,</p>	<p>NA</p>	<p>Proyecto ejecutado para preparar a los estudiantes para las pruebas Saber</p>	<p>Proyecto</p>	<p>3</p>
-----------------------------	---	--	---	-----------	-----------	---	-----------	--	-----------------	----------

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0




<p>PROGRAMAS VIRTUALES EN EDUCACION</p>	<p>Dotar de modelos tecnológicos virtuales a las instituciones educativas, provisión de la canasta educativa en coordinación con el Comité Técnico de Educación.</p>	<p>Faltan recursos informáticos y material didáctico actualizado</p>	<p>51,56 Matemáticas - 53,8 Lectura crítica</p>	<p>18</p>	<p>NA</p>	<p>Servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria</p>	<p>NA</p>	<p>Estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en tecnologías de la información y las comunicaciones para la educación</p>	<p>No estudiante</p>	<p>800</p>
<p>CAPACITANDO A PROFESORES</p>	<p>Capacitar a docentes para la preparación de los estudiantes para las pruebas Saber.</p>	<p>Resultados precarios en las pruebas Saber</p>	<p>51,56 Matemáticas - 53,8 Lectura crítica</p>	<p>18</p>	<p>2201010</p>	<p>Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes y agentes educativos en educación inicial o preescolar de acuerdo a los referentes nacionales</p>	<p>220101002</p>	<p>Docentes de educación media técnica acompañados en la implementación de estrategias de calidad educativa, que contribuyan al mejoramiento de su especialidad media técnica</p>	<p>No de docentes</p>	<p>50</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



INCENTIVO A MEJORES ESTUDIANTES	Establecer incentivos a los mejores tres o cinco alumnos en el año en pruebas Saber (acceso a la educación superior con matrícula gratuita).	Resultados precarios en las pruebas Saber	51,56 Matemáticas - 53,8 Lectura crítica	18	NA		NA	Incentivos para los mejores cinco estudiantes en las pruebas Saber de cada año	No de estudiantes	20
ORIENTACION VOCACIONAL	Apoyo a la Realización de proyectos y eventos educativos para estudiantes y egresados de las IE del municipio en coordinación con entidades Públicas y privadas para capacitar a los jóvenes en emprendimiento, orientación vocacional, formación tecnológica. Como	Falta de programas y orientación en educación superior	NA	NA	2201066	Proyecto para capacitar estudiantes bachilleres en emprendimiento y orientación vocacional y/o eventos apoyados de egresados	220106600	Eventos y proyectos apoyados para procesos de orientación vocacional y reconocimiento a egresados	No de proyectos apoyados	6



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 – 0**



	también reconocimientos a los egresados por su superación.									
TODOS A LA UNIVERSIDAD	Establecer convenios para acceso de educación superior en el municipio.	Baja cobertura en educación	NA	19	2202005	Servicio de fomento para el acceso a la educación superior o terciaria	220200500	Número de personas que acceden a la educación superior en el municipio	Personas	60
FOROS EDUCATIVOS	Realizar foros en temas educativos en el cuatrienio	Se requiere la proyección Municipal del sector educativo	1	19	NA	Foros realizados	NA	Lineamientos de proyección educativa	Numero	2

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

CODIGO SECTOR:	22
SECTOR:	EDUCACION
CODIGO DE PROGRAMA:	2201 - 2202
PROGRAMA:	MEJOR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Garantizar espacios y ambientes educativos cómodos, seguros y accesible para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio
INDICADOR DE BIENESTAR:	SEDES EDUCATIVAS CONSTRUIDAS, CON MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN
LINEA BASE:	20
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	20



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
MAS Y MEJOR INFRAESTRUCTURA	Ampliar la cobertura en educación rural para preescolar, básica y media mejorando la actual infraestructura educativa oficial.	Baja cobertura en educación	Cobertura total neta 84,84%	18	2201052	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Cobertura en educación preescolar, básica y media, sedes educativas mejoradas	Sedes	20
MAS Y MEJOR INFRAESTRUCTURA	Gestionar la ampliación, dotación y desarrollo de espacios deportivos colegio de la felicidad.	Baja cobertura en educación	Cobertura total neta 84,84%	18	2201052	Formular y presentar proyecto para la ampliación y/o construcción del polideportivo cubierto para el colegio de la felicidad.	220105200	Numero de proyecto	Proyecto	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



DOTACION	Dotar las sedes e instituciones educativas de la zona rural durante todo el año escolar, con mobiliario y equipamiento, para mejorar las condiciones de acceso a la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio de Algeciras Huila.	Faltan recursos informáticos y material didáctico actualizado	Cobertura total neta 84,84%	18	2201069	Infraestructura educativa dotada	220106900	Instituciones educativas dotadas	Número de instituciones	6
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA	Mejorar la infraestructura educativa oficial mediante la adecuación, adquisición de predios para las sedes que se encuentra bajo impacto ambiental en la zona rural del municipio de Algeciras para su respectiva reubicación	Priorizar los establecimientos educativos que están en riesgo para intervenir su reubicación y/o mejoramiento. Sedes educativas con infraestructura precaria: faltan salones, polideportivos y baterías sanitarias	Cobertura total neta 84,84%	18	2201052	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Cobertura en educación preescolar, básica y media, sedes educativas mejoradas y/o reubicadas	Número de sedes	3



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



CERRAMIENTOS	Realizar cerramiento perimetral a las sedes e instituciones educativas de la zona rural del municipio garantizando la seguridad de los estudiantes.	Falta de encerramiento de escuelas rurales y mejoramiento de sus sedes para hacerlas más seguras	Cobertura total neta 84,84%	18	2201052	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas que cuentan con cerramiento perimetral	Número de sedes	4
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Construir infraestructura para la actividad física y recreativa para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la zona rural del municipio de Algeciras Huila	Sedes educativas con infraestructura precaria: faltan salones, polideportivos y baterías sanitarias	Cobertura total neta 84,84%	18	2201052	Infraestructura educativa mejorada	220105200	Sedes educativas mejoradas para la actividad física y recreativa construidas	Obras	4

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>SERVICIOS PÚBLICOS PARA LA EDUCACIÓN</p>	<p>Garantizar el acceso y continuidad en materia de servicios públicos (energía eléctrica convencional y alternativa, agua potable y alcantarillado convencional y no convencional) de los establecimientos educativos oficiales.</p>	<p>Sedes educativas con infraestructura precaria: faltan salones, polideportivos y baterías sanitarias</p>	<p>Cobertura total neta 84,84%</p>	<p>18</p>	<p>2201062</p>	<p>Infraestructura educativa mantenida</p>	<p>220106200</p>	<p>Porcentaje de Sedes con servicios públicos</p>	<p>porcentaje</p>	<p>86</p>
--	---	--	------------------------------------	-----------	----------------	--	------------------	---	-------------------	-----------

Libertad y Orden



ARTICULO 21. POBLACIÓN VULNERABLE

Objetivo del Sector

Contribuir a la promoción y garantía de los derechos de grupos poblaciones en el municipio (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, adulto mayor, grupos étnicos, víctimas) teniendo en cuenta las disposiciones legales y los retos de inclusión social del municipio.

Objetivo ODS:

- Objetivo 1: Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.
- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible. Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades en y entre los países.

Objetivo 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos



ARTICULO 22. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CODIGO SECTOR:		41								
SECTOR:		4102								
CODIGO DE PROGRAMA:		Programa de garantía del goce efectivo de derechos para niños, niñas y adolescentes.								
PROGRAMA:		Garantizar las condiciones necesarias a los niños, niñas y adolescentes para su óptimo desarrollo físico y mental.								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Mejorar las condiciones y la calidad de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes del municipio, a través de la priorización en la garantía de sus derechos, la protección de su integridad y la creación de un ambiente con oportunidades para el futuro.								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Niños atendidos por los diferentes programas por la administración								
LINEA BASE:		No de niños atendidos 2019								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		7.207 personas menores de 14 años atendidas								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
PROTECCIÓN INTEGRAL	Contribuir en la ampliación de la cobertura de los programas ofertados por el ICBF de la modalidad de Atención inicial (de la política pública de Primera Infancia) de la zona rural, para garantizar el	Baja cobertura en educación	20	19	4102001	Servicio de atención integral a la primera infancia	410200100	Niños y niñas atendidos en servicios integrales	Numero	30



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	derecho a una atención integral de los niños y las niñas del municipio de Algeciras Huila.									
PROTECCIÓN INTEGRAL	Ampliar el programa de atención a la primera infancia y talleres de orientación familiar.	Alta tasa de violencia contra NNA; alto índice de delitos sexuales contra NNA; homicidios contra NNA, alta tasa de mortalidad neonatal; considerable tasa de mortalidad infantil; aumento del consumo de sustancia psicoactivas entre adolescentes	NA	19	4102037	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410203700	Niños niñas adolescentes atendidos	Numero	6000



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



<p>INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA</p>	<p>Diseñar e implementar proyecto para la creación del centro de Desarrollo Integral para la atención especial para los niños más vulnerables en extrema pobreza. CDI</p>	<p>Alta tasa de violencia contra NNA; alto índice de delitos sexuales contra NNA; homicidios contra NNA, alta tasa de mortalidad neonatal; considerable tasa de mortalidad infantil; aumento del consumo de sustancia psicoactivas entre adolescentes.</p>	<p>0</p>	<p>19</p>	<p>4102004</p>	<p>Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas</p>	<p>410200400</p>	<p>Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas</p>	<p>Centro</p>	<p>1</p>
<p>INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>Realizar actividades lúdicas, deportivas, culturales para la infancia y la adolescencia</p>	<p>Falta de espacios recreativos y culturales</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>4102001</p>	<p>Servicio de atención integral a la primera infancia</p>	<p>410200100</p>	<p>Número de nuevas actividades, lúdicas, deportivas, culturales establecidas en el municipio</p>	<p>Actividades</p>	<p>20</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Implementar estrategias para prevenir la violencia contra la infancia y la adolescencia	Ausencia de programas para prevenir la violencia	NA	19	4102022	Servicio para la promoción y prevención de los derechos de la infancia y la adolescencia	410202200	Campañas realizadas	Numero	4
PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES	Implementar estrategias para la prevención de embarazos en adolescentes	Ausencia de programas para prevenir la violencia	1	19	4102022	Servicio para la promoción y prevención de los derechos de la infancia y la adolescencia	410202200	Campañas realizadas	Numero	4
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL	Implementar estrategias para la prevención de la violencia sexual	Ausencia de programas para prevenir la violencia	1	19	4102002	Servicio para la promoción y prevención de los derechos de la infancia y la adolescencia	410202200	Campañas realizadas	Numero	4
PREVENIR EL CONSUMO DE SUSTANCIAS SPICOACTIVOS	Realizar campañas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas como tabaquismo y alcohol	Ausencia de programas para prevenir la violencia	1	19	4102002	Servicio para la promoción y prevención de los derechos de la infancia y la adolescencia	410202200	Campañas realizadas	Numero	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



<p>POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA</p>	<p>Formular e implementar la política pública asegurando el proceso de rendición de cuentas</p>	<p>Alta tasa de violencia contra NNA; alto índice de delitos sexuales contra NNA; homicidios contra NNA, alta tasa de mortalidad neonatal; considerable tasa de mortalidad infantil; aumento del consumo de sustancia psicoactivas entre adolescentes .</p>	<p>0.5</p>	<p>19</p>	<p>4102035</p> <p>Documentos de lineamientos técnicos</p>	<p>410203501</p>	<p>Documentos de lineamiento técnicos en política y atención integral para la infancia y adolescencia realizados</p>	<p>Documento</p>	<p>1</p>
<p>FORTALECIMIENTO FAMILIAR</p>	<p>Desarrollar acciones de desarrollo, cualificación y formación a las familias en temas relativos a la Crianza y el cuidado.</p>	<p>Se requiere el fortalecimiento de la atención y cuidado de niños, niñas y adolescentes .</p>	<p>1</p>	<p>19</p>	<p>4102037</p> <p>Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes</p>	<p>410203700</p>	<p>Acciones implementadas</p>	<p>Numero</p>	<p>4</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



ARTICULO 23. VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA

CODIGO SECTOR:		41								
SECTOR:		Inclusión social y reconciliación								
CODIGO DE PROGRAMA:		4101								
PROGRAMA:		Programa de implementación de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) y sus decretos reglamentarios en el municipio,								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Garantizar el goce efectivo de derechos a toda la población víctima del conflicto armado en el municipio								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Porcentaje de personas registradas en el Registro Único de Víctimas en el municipio a los que se les ha brindado atención, asistencia, reparación integral y se les ha garantizado un completo goce efectivo de derechos.								
LINEA BASE:		4959 Víctimas atendidas actualmente								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		5361 Víctimas existentes, 100% atendidas								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRIENIO
PLAN ESTRATEGICO PARA ATENCION DE LAS VICTIMAS	Actualización e implementación del Plan de Acción Territorial (PAT)	Inexistencia de PAT	1	19	4101016	Documentos de lineamientos técnicos	410103601	Documento Actualizado	Número de documentos	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



CARACTERIZACION	Realizar la caracterización de la población víctima para su posterior atención, asistencia y reparación integral	Inexistencia de diagnóstico acerca del interés de la población víctima o retornar o reubicarse	4959	19	4101014	Servicio de caracterización de la población víctima	410101400	Víctimas caracterizadas	Numero de víctimas	1
ASISTENCIA HUMANITARIA	Brindar atención inmediata con todos sus componentes (alimentación, alojamiento transitorio, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y aseo personal, auxilio funerario) a todas las personas víctimas que lo soliciten	Inexistencia de programas de atención a población víctima	NA	19	4101025	Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500	Personas con asistencia humanitaria	No de personas	50



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



INCLUSION SOCIAL Y PRODUCTIVA	Entregar recursos en especie o monetarios a la población víctima en procesos de retorno o reubicación.	Se requiere asegurar la inclusión social de las víctimas.			4101073	Servicio de apoyo para la generación de ingresos	410107300	Hogares con asistencia técnica para la generación de ingresos	No de hogares	20
ACCESO A LA VIVIENDA	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población víctima	Falta de vivienda para la población víctima de la violencia	NA	19	4101066	Servicio de apoyo al mejoramiento de la condición de habitabilidad	410106600	Hogares apoyados para el mejoramiento de condiciones de habitabilidad	No de hogares	30
REPARACIÓN COLECTIVA Y/O INDIVIDUAL	Realizar la asistencia para la formulación de planes de reparación colectiva.	Se requiere establecer las acciones de reparación colectiva e individual.	NA	19	4101036	Servicio de asistencia técnica para la formulación de planes integrales de reparación colectiva	410103601	Plan diseñado y formulado	Numero de planes	1
PROTECCIÓN Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN	Diseñar el plan de prevención, protección y garantía de no repetición	Inexistencia de este plan	NA	19	NA	Plan diseñado e implementado	NA	Plan diseñado y formulado	Numero de planes	1



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



ARTICULO 24. MUJER Y GÉNERO

CODIGO SECTOR:		41								
SECTOR:		Inclusión social y reconciliación								
CODIGO DE PROGRAMA:		4103								
PROGRAMA:		Política Pública de Equidad de Género, Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Garantizar el derecho a la igualdad a las mujeres del municipio en la vida social, económica y política								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Número de mujeres beneficiadas.								
LINEA BASE:		12665								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		13000								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRO ENIO
NO MAS VIOLENCIA A MUJERES	Diseñar e implementar estrategias de prevención y atención especial para las mujeres víctimas de la violencia.	Alta tasa de violencia intrafamiliar; mayoría de víctimas por lesiones personales son mujeres; gran mayoría de víctimas de delitos sexuales son mujeres.	201 casos de lesiones a mujeres, 34 delitos sexuales a mujeres	2017	NA	Reducción de los casos de violencia física y sexual a mujeres	NA	Tasa de violencia intrafamiliar - abusos sexuales	%de disminución en actos de violencia física o sexual	0,6



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



POLITICA DE EQUIDAD DE GÉNERO	Formular los lineamientos de política de equidad de género y establecer mecanismos de participación ciudadana a nivel rural y urbano.	Alta tasa de violencia intrafamiliar; mayoría de víctimas por lesiones personales son mujeres; gran mayoría de víctimas de delitos sexuales son mujeres.	201 casos de lesiones a mujeres, 34 delitos sexuales a mujeres	2017	NA	Política de mujer y genero formulada y en implementación	NA	Diseño de la política de equidad de género terminado de manera participativa	Diseño de política	1
EMPODERAMIENTO DE MUJERES	Realizar procesos de capacitación en liderazgo, empoderamiento y procesos organizativos de mujeres.	Pocos espacios de participación a la mujer que permita su empoderamiento social económico y político	0	2019	NA	Capacitaciones		Capacitaciones realizadas	Numero de capacitaciones	4
PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO DE LAS MUJERES	Diseñar e implementar una estrategia participativa de capacitaciones a mujeres orientadas al desarrollo de sus competencias económicas de acuerdo con	Las mujeres de Algeciras dependen económicamente de sus familias, por lo que se requiere capacitación para el trabajo	0	19	NA	Servicio de educación para el trabajo en emprendimiento	NA	Número de mujeres beneficiarias de la estrategia de capacitaciones orientadas al desarrollo de capacidad	Número de mujeres	100



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 – 0



	SUS necesidades particulares.							es económicas.		
ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA	Propiciar la asociatividad de las mujeres para el desarrollo de proyectos productivos.	Generando una sinergia entre las mujeres de Algeciras para la producción se llegara más lejos en la independencia económica y fortalecimiento de derechos.	0	19	NA	Servicio de gestión para el emprendimiento solidario	NA	Número de asociaciones de mujeres a las que se les ha apoyado económicamente sus proyectos productivos.	Numero de asociaciones	4
ASISTENCIA A LA MUJER CAMPESINA	Ampliar la cobertura del programa de modalidad familiar para mujeres gestantes y lactantes que faciliten su alimentación, nutrición, bienestar físico y psicológico de la mujer rural del municipio de Algeciras-Huila.	Alta tasa de violencia intrafamiliar; mayoría de víctimas por lesiones personales son mujeres; gran mayoría de víctimas de delitos sexuales son mujeres.	0	19	NA	Atención integral a mujeres gestantes	NA	Número de nuevas beneficiarias del programa de modalidad familiar	Número de mujeres	40



ARTICULO 25. ADULTO MAYOR

CODIGO SECTOR:		41								
SECTOR:		INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN								
CODIGO DE PROGRAMA:		4103								
PROGRAMA:		Programa para la protección al adulto mayor								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Garantizar el goce efectivo de derechos a toda la población adulta mayor en el municipio								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Número de beneficiarios del programa de protección al adulto mayor								
LINEA BASE:		1.581 adultos mayores de 65 años								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		2,239 adultos atendidos								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
PROTECCIÓN AL ADULTO	Fortalecer los programas de adulto mayor y ampliar la cobertura dirigidos a mejorar la economía y protección de la tercera edad rural en el municipio de Algecira teniendo como referencia la	Necesidad de fortalecer actuales programas dirigidos al adulto mayor	1.581	19	4103006	Servicio de apoyo financiero	410300601	Apoyos entregados	Número	50



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	Política Nacional del Adulto Mayor									
PROTECCIÓN AL ADULTO	Fortalecer los programas de atención integral de población mayor de 65 años (adulto mayor) en situación permanente de desprotección social y/o familiar	Necesidad de fortalecer actuales programas dirigidos al adulto mayor	0	19	4103017	Servicio de entrega de raciones de alimentos	410301700	Personas beneficiados con raciones de alimentos	Número	30
SALUD PARA LOS ADULTOS MAYORES	Realizar jornadas y brigadas de salud en las veredas y casco urbano	Necesidad de fortalecer actuales programas dirigidos al adulto mayor	4	19	4103050	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario	410305002	Talleres y brigadas de salud	Número	12

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



<p>VIDA SALUDABLE PARA LOS ADULTOS MAYORES</p>	<p>Promover acciones de vida saludable que incluyan a este tipo de población así como actividades orientadas al disfrute del tiempo libre, la recreación, la cultura y el ejercicio deportivo.</p>	<p>Necesidad de fortalecer actual programa dirigido al adulto mayor</p>	<p>0</p>	<p>19</p>	<p>4103047</p>	<p>Servicio de asistencia en el componente bienestar</p>	<p>410304700</p>	<p>Eventos de participación realizados</p>	<p>Número 4</p>
<p>CENTRO VIDA</p>	<p>Gestión para la consecución del centro de vida para la atención de los abuelos desprotegidos.</p>	<p>Necesidad de fortalecer actual programa dirigido al adulto mayor</p>	<p>0</p>	<p>19</p>	<p>4104001</p>	<p>Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados</p>	<p>4104001</p>	<p>Centro de vida obtenido.</p>	<p>Centro 1</p>

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



AYUDAS TÉCNICAS PARA EL ADULTO MAYOR	Proveer ayudas técnicas a adultos mayores que tengan alguna discapacidad degenerativa que les impida movilizarse tales como sillas de ruedas, muleta o bastones entre otros	Necesidad de fortalecer actual programa dirigido al adulto mayor	0	19	N/A	Ayudas técnicas para los adultos mayores	N/A	Número de ayudas técnicas	de	Número	20
---	---	--	---	----	-----	--	-----	---------------------------	----	--------	----

ARTICULO 26. JUVENTUD

CODIGO SECTOR:	41
SECTOR:	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
CODIGO DE PROGRAMA:	4103
PROGRAMA:	Participación de los jóvenes como sujetos de la sociedad
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Garantizar el goce efectivo de derechos de la población joven en el municipio de Algeciras
INDICADOR DE BIENESTAR:	Porcentaje de jóvenes en el municipio a los que se les ha garantizado su inclusión social y económica en el municipio.
LINEA BASE:	4,198 jóvenes en el municipio
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	Atender mediante programas municipales a 4,198 jóvenes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
JUVENTUD CON OPORTUNIDADES	Capacitar a jóvenes en competencias para el trabajo, productividad y desarrollo	Ausencia de programas para los jóvenes	0	19	4103005	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	410300501	Personas asistidas técnicamente	Número de personas	100
JUVENTUD CON OPORTUNIDADES	Apoyar la creación y fortalecimiento de unidades productivas lideradas por jóvenes	Ausencia de programas para los jóvenes	0	19	4103057	Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	410305700	Unidades productivas capitalizadas	No de unidades	3
EMPODERAMIENTO JUVENIL	Realizar eventos de actividades para promover la organización y la promoción de la paz y la convivencia	Ausencia de programas para los jóvenes	0	19	NA	Eventos realizados	NA	Eventos realizados	Numero de eventos	3
EMPODERAMIENTO JUVENIL	Constituir y apoyar la elección del consejo municipal de juventud, enmarcado dentro de la Ley 1885 de 2018	Ausencia de programas para los jóvenes	0	19	NA	Consejo municipal de juventud	NA	Consejo funcionando / sesiones realizadas	No de sesiones	30



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 – 0**



INTEGRACION JUVENIL	Realizar actividades de integración social cultural y artísticas para jóvenes	Ausencia de programas para los jóvenes	0	19	NA	Actividades para integración de los jóvenes	NA	Actividades realizadas	No de actividades	4
LIDERRAZGO JUVENIL	Formular e implementar la política pública de juventud teniendo como marco general de la política de juventud a nivel nacional.	Ausencia de política para la juventud	0	19	NA	Política para la juventud y su inclusión en la vida social, económica y política	NA	Documento que contenga la política pública de juventud	Documento	1

ARTICULO 27. POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIVERSAS

CODIGO SECTOR:	41
SECTOR:	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
CODIGO DE PROGRAMA:	4103
PROGRAMA:	Programa para la promoción de los derechos de las personas con capacidades diversas
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Garantizar la inclusión de la población con capacidades especiales en la comunidad
INDICADOR DE BIENESTAR:	Porcentaje de personas con capacidades especiales a los que se les garantiza su goce efectivo de derechos
LINEA BASE:	1,999 personas con discapacidad
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	100% de Personas con capacidades diversas atendidas reconocidas en la política pública



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/ DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
INFRAESTRUCTURA INCLUYENTE	Adecuar la infraestructura pública para su uso idóneo por parte de personas con capacidades diversas	Alto número de personas que presenta alguna dificultad	NA	19	NA	Adecuación de la infraestructura pública	NA	Adecuación de infraestructura	Numero de infraestructuras adecuadas	1
INCLUSION SOCIAL	Desarrollar estrategias para la inclusión social, asistencia técnica y desarrollo de habilidades y destrezas de la población.	Alto número de personas que presenta alguna dificultad	NA	19		Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad		No de personas vinculadas a las estrategias	No personas de	30

Libertad y Orden



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL**
NIT: 891.180.024 - 0



POLITICA PUBLICA	Adoptar la política nacional de discapacidad en el municipio	Falta de un documento construido participativamente que defina la estrategia para la inclusión de las personas con capacidades especiales en la vida social, económica y política	NA	19	NA	Política pública para población con habilidades diversas	NA	Política pública	Numero de política	1
AYUDAS COMPLEMENTARIAS	Suministro de ayudas técnicas para la movilidad y la autonomía de las personas con discapacidad.	No se encuentra con programas de ayudas técnicas	NA	19	NA	Suministro de ayudas técnicas realizadas	NA	Suministros	Número de suministros	20

Libertad y Orden



ARTÍCULO 28: DERECHOS HUMANOS, PAZ Y POSCONFLICTO

Objetivo del sector

Garantizar el derecho a la vida, la libertad, integridad y seguridad de los habitantes del Municipio, mediante el fortalecimiento de los conocimientos de las diferentes instancias de justicia, para que se acuda a ellas.

Objetivo ODS

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos

CODIGO SECTOR:		12								
SECTOR:		JUSTICIA Y DEL DERECHO								
CODIGO DE PROGRAMA:		1202								
PROGRAMA:		Política Pública para la Garantía de los Derechos Humanos en Algeciras, Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de todos los ciudadanos en Algeciras								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Número de violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad en el municipio de Algeciras								
LINEA BASE:		0.5								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		Plan de acciones y derechos humanos implementado								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Fortalecer el Consejo Territorial de Justicia Transicional y establecer una	Inexistencia de CTJT en el municipio	0	19	1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	120201900	Número de reuniones trimestrales del CTJT	Reuniones	16



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



	agenda de reuniones frecuentes para el mismo.									
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Promover el acceso de la población a los servicios de justicia y a mecanismos formales de resolución de conflictos	Escasa oferta de justicia en el municipio	4	19	1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	120201900	Número de conflictos resueltos por la justicia ordinaria en el municipio	Conflictos	40
CONCILIADORES EN EQUIDAD	Implementar el Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad (MICE) en Colombia del Ministerio de Justicia focalizando la formación de conciliadores como método alternativo de resolución de conflictos y promoción de la convivencia.	Congestión del sistema de justicia	1	19	1202019	Servicio de promoción del acceso a la justicia	120201900	Implementación del MICE en el municipio; Número de conciliadores en equidad prestando servicio en el municipio	Implementación	1
CULTURA DE LOS DERECHOS	Realizar actividades de promoción de	Se debe promover los	1	19	NA	Eventos realizados para	NA	Eventos realizados	Numero de eventos	4



	los derechos humanos y visibilizarían de líderes y lideresas	derechos humanos para eliminar los conflictos.				promover los derechos humanos y líderes				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

ARTÍCULO 29: VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

Objetivo del sector

Garantizar el derecho a una vivienda digna a la población, mediante la formulación y ejecución de proyectos de construcción de viviendas y el mejoramiento de las existentes, reduciendo así la pobreza.

Objetivos OSD

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todas partes
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
- Objetivo 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas
- Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo



CONSTRUCCION DE VIVIENDA

CODIGO SECTOR:		40								
SECTOR:		VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO								
CODIGO DE PROGRAMA:		4001								
PROGRAMA:		Proyecto de más y mejores viviendas para el municipio de Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Garantizar el acceso a vivienda a la población algecireña que presenta esta necesidad								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas en el componente de vivienda								
LINEA BASE:		Déficit cuantitativo de vivienda 35,7% - Déficit cualitativo de vivienda 23,1%								
AÑO DE LINEA BASE:		2005								
META DE BIENESTAR:		Déficit cuantitativo de vivienda 30% - Déficit cualitativo de vivienda 19%								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRO ENIO
COSTRUCCION DE NUEVAS VIVIENDA	Diseñar e implementar un proyecto para más y mejores viviendas dignas en la zona rural y urbana, vivienda nueva de interés social (VIS), vivienda de interés prioritario (VIP).	Alto porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas en el tema de vivienda	0,357	2015	4001014	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	400101400	Proyectos elaborados y presentado	Numero	2
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Diseñar e implementar proyecto mejoramientos de vivienda rural y urbana que se	Alto porcentaje de personas con necesidad	0,231	2015	4001015	Viviendas de Interés Social urbanas mejoradas	400101500	Número de Familias beneficiadas con mejoramiento de vivienda en	Número de familias	100



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



	requieran en las comunidades priorizando a las personas más necesitadas (nivel 1 y 2 del SISBEN, víctima de la violencia, madres comunitarias, Red unidos y familias que habitan en zonas de alto riesgo, población en condiciones especiales), incluyendo mejoras en energías alternativas.	s básicas insatisfechas en el tema de vivienda						el municipio		
VIVIENDA PARA TODOS	Postular al municipio en las convocatorias de subsidios de vivienda que ofrece el estado a través del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio para vivienda Urbana.	Alto porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas en el tema de vivienda	0,357	2015	4001014	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	400101400	Postulaciones realizadas al Ministerio de Vivienda	Postulaciones	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



VIVIENDA PARA TODOS	Apoyar y Organizar la población mas necesitada en vivienda mediante la asociatividad para fortalecerlos con la entrega de lotes adecuados con los servicios públicos minimos de agua y alcantarillado y puedan obtener su casa en la modalidad de autoconstrucción.	Alto porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas en el tema de vivienda	0.357	2015	4001014	Viviendas de Interés Social urbanas construidas	400101400	Numero de familias con Viviendas construidas por auto construccion de organizaciones sociales de vivienda apoyadas	Numero	200
----------------------------	---	--	--------------	-------------	---------	---	-----------	--	--------	-----

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



EQUPIAMIENTO PARA VIVIENDA Y ESPACIOS PÚBLICOS

CÓDIGO SECTOR: :		40								
SECTOR:		VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO								
CÓDIGO PROGRAMA:		4002								
PROGRAMA:		TODOS POR EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES PARA EL SANO DISFRUTE								
OBJETIVO DEL POGRAMA:		Brindar mejores espacios físicos para el cumplimiento de los fines del estado, mediante la construcción, remodelación, ampliación y/o mantenimiento del equipamiento municipal, así como la garantía de un espacio público libre y funcional.								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Espacios públicos recuperados								
LINEA BASE:		N/A								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		1								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
HABITAD SALUDABLE	Definir los espacios de construcción de entornos urbanísticos saludables	Espacios públicos deteriorados	0,231	2015	4002025	Zonas verdes y parques adecuados	400202500	Zonas verdes y parques adecuados y/o con mantenimiento	Número de parques con mantenimiento adecuados	3
ESPACIOS PÚBLICOS PARA TODOS	Realizar la recuperación y/o adecuación del espacio público	Espacios públicos deteriorados	0	2019	4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público zona central del casco urbano adecuado y/o recuperado	Espacios públicos adecuados y/o recuperados	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



ESPACIOS PÚBLICOS INCLUYENTES	Mejorar el acceso de las personas con movilidad restringida a diferentes espacios públicos municipales. (Andenes, entre otros)	Espacios públicos deteriorados	0	2019	4002020	Espacio público adecuado	400202000	Espacio público adecuado	Numero de rampas	20
--------------------------------------	--	--------------------------------	---	-------------	---------	--------------------------	-----------	--------------------------	------------------	----

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CÓDIGO SECTOR:	40
SECTOR:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
CÓDIGO PROGRAMA:	4002
PROGRAMA:	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Lograr el ordenamiento planificado y sostenible del territorio, el crecimiento económico y la inclusión social.
INDICADOR DE BIENESTAR:	Plan de Ordenamiento Territorial implementado
LINEA BASE:	0
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
Actualización del Esquema de ordenamiento territorial	Ordenar el territorio físico del municipio mediante la actualización del plan de ordenamiento territorial y de esta manera garantizar la resolución de las necesidades de los habitantes	Deficiencia en la ordenación del territorio que permita resolver las necesidades de sus habitantes	EOT Existente	201 1	4002016	Documentos de planeación	400201601	Documentos de planeación en Ordenamiento Territorial actualizado e implementados	Documento	1

Libertad y Orden



ARTICULO 30: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

Objetivo del sector.

Aumentar la cobertura en prestación de servicio de agua potable y saneamiento básico, mediante el diseño y ejecución de proyectos para plantas de agua potable, aguas residuales y gestión de residuos sólidos, de manera amigable con el medio ambiente y de esta manera mejorar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

Objetivo OSD

- Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

AGUA

CODIGO SECTOR:	40									
SECTOR:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO									
CODIGO DE PROGRAMA:	4003 ACUEDUCTO									
PROGRAMA:	Programa para el mejoramiento del acceso al agua potable									
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Incrementar significativamente el porcentaje de personas que actualmente acceden a los servicios de agua potable en condiciones de calidad									
INDICADOR DE BIENESTAR:	Cobertura y calidad en el servicio de agua potable									
LINEA BASE:	Cobertura Acueducto, 76,6%									
AÑO DE LINEA BASE:	2018									
META DE BIENESTAR:	Cobertura Acueducto, 86%									
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



MEJORAMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO	Diseñar e implementar proyecto para el mejoramiento de la infraestructura de los acueductos veredales y del casco urbano del municipio.	Bajo cubrimiento de servicios de acueducto	Cobertura Acueducto, 76,6%	19	4003009	Servicio de Acueducto.	400300900	Porcentaje de infraestructura mejorada	porcentaje	86%
CALIDAD DEL AGUA	Diseñar e implementar proyecto de ampliación de la planta de tratamiento de agua y mejoramiento de la calidad con el fin de reducir problemas gastrointestinales.	Enfermedades diarreicas agudas, baja cobertura de servicio de acueducto, baja calidad del agua	Cobertura Acueducto, 76,6%	19	4003016	Acueductos ampliados	400301602	Plantas de tratamiento de agua potable ampliadas	No de plantas	1
CALIDAD DEL AGUA	Mantener la calidad del agua en la zona urbana con el fin de reducir problemas gastrointestinales generados por	Enfermedades diarreicas agudas, baja cobertura de servicio de acueducto	44,9	19	NA	Calificación de IRCA	NA	Índice de riesgo de calidad del agua	Calificación	0



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	la ingesta de agua no apta para el consumo humano.	, baja calidad del agua								
COBERTURA	Implementar sistemas de tratamiento de agua comunitaria con sistemas alternativos que permita el acceso, captación una correcta distribución y uso adecuado del agua en la zona rural, complementado con dotación de filtros, pastillas o cualquier otro método alternativo para potabilizar el agua.	Municipio PDET	Cobertura Acueducto, 0%	19	4003009	Servicio de Acueducto	400300900	Usuarios conectados al servicio de acueducto	Usuarios	200



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



SUBSIDIOS PARA EL SERVICIO DEL AGUA	Selebracion de convenios para mantener los subsidios reglamentados en los servicios de acueducto	Municipio PDET	Cobertura Acueducto, 76,6%	19	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Convenios realizados	Numero.	4
SOLUCIONES TENOLÓGICAS	Diseñar de manera participativa un programa de soluciones tecnológicas apropiadas de acceso al agua.	Municipio PDET	NA	19	4003006	Documentos de planeación	400300601	Programa participativo de soluciones tecnológicas apropiadas de acceso al agua	Documento	1

ALCANTARILLADO

CODIGO SECTOR:	40
SECTOR:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
CODIGO DE PROGRAMA:	4003 ALCANTARILLADO
PROGRAMA:	Programa para el mejoramiento del acceso al servicio de alcantarillado y saneamiento básico
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Incrementar significativamente el porcentaje de personas que actualmente acceden a los servicios de alcantarillado y saneamiento básico
INDICADOR DE BIENESTAR:	Cubrimiento en servicios de agua potable y saneamiento básico
LINEA BASE:	Cobertura Alcantarillado, 53,7%
AÑO DE LINEA BASE:	2018
META DE BIENESTAR:	Cobertura Alcantarillado, 57%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
MANTENIMIENTO DE REDES DE ALCANTARILLADO	Realizar el mantenimiento de las redes de alcantarillado en la zona urbana	Bajo cubrimiento de servicio alcantarillado	Cobertura Alcantarillado, 53,7%	19	4003020	alcantarillas optimizadas	400302000	Alcantarillados optimizados	No de alcantarillados	4
AMPLIACION DE COBERTURA	Realizar ampliación y/o reposición de redes de alcantarillado en la zona rural y urbana	Baja cobertura de servicio de alcantarillado	Cobertura Alcantarillado, 53,7%	19	4003018	Alcantarillas ampliadas	400301800	Número de metros de redes con ampliación y/o reposición.	Metros de redes	1000
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Diseño y estudio para la construcción del proyecto para el tratamiento de las aguas residuales.	Ausencia de tratamiento de aguas residuales	NA	19	4003018	Alcantarillas ampliadas	400301800	Proyecto elaborado y presentado	Proyecto	1



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024-0**



DEPOSITOS DE AGUAS RESIDUALES	Diseñar e implementar proyecto para el otorgamiento de baterías sanitarias y pozos sépticos a la población más vulnerable.	Población en zonas rurales carece de baterías sanitarias	Cobertura Alcantarillado, 53,7%	19	4003018	Alcantarillas dos ampliados	400301800	Número de baterías sanitarias y pozos sépticos entregados	Baterías sanitarias, pozos sépticos	700
SUBSIDIOS PARA ALCANTARILLADO	Celebrar convenios para Mantener los subsidios reglamentados en los servicios de alcantarillado	Municipio PDET	Cobertura Alcantarillado, 53,7%	19	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Numero de convenios	N	4
PREDIO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	Adquirir el predio para la ubicación de la PTAR en zona urbana y rural del Municipio.	Falta de predio para ubicación de la PTAR.	Inexistencia de la PTAR	19	NA	Predio adquirido	NA	Predio adquirido	Numero de predio	2



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0**



CONSTRUCCIÓN PTAR	Actualizar el proyecto para la construcción de la PTAR del casco urbano del municipio de Algeciras.	No un proyecto actualizado de construcción de PTAR	Inexistencia de proyecto	19	NA	Proyecto actualizado	NA	Proyecto actualizado	Numero de proyecto	1
--------------------------	---	--	--------------------------	----	----	----------------------	----	----------------------	--------------------	---

ASEO Y SANEAMIENTO BASICO

CODIGO SECTOR:	40									
SECTOR:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO									
CODIGO DE PROGRAMA:	4003 ASEO									
PROGRAMA:	Programa para el mejoramiento del acceso al saneamiento básico									
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Incrementar significativamente el porcentaje de personas que actualmente acceden a los servicios de agua potable y saneamiento básico									
INDICADOR DE BIENESTAR:	Cubrimiento saneamiento básico									
LINEA BASE:	3.440 No de suscriptores									
AÑO DE LINEA BASE:	2019									
META DE BIENESTAR:	100% de Cobertura aseo casco urbano y centros poblados									
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



SUBSIDIOS PARA PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO	Celebrar convenios para Mantener los subsidios reglamentados en los servicios de aseo	Municipio PDET	Cobertura aseo, 53,7%	19	4003047	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios	400304700	Convenios celebrados	Numero	4
GESTION DEL SERVICIO	Ejecutar el plan de gestión de residuos solidos	Se requiere reanudar la ejecución del plan	0	19	4003022	servicios de implementación del plan integral de gestión de residuos solidos	400302200	PGIRS implementado	Cumplimiento del plan	1
CAPACITACION	Capacitar a las personas en el manejo de residuos sólidos y clasificación en la fuente	NA	NA	19	4003028	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	400302801	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	No de eventos	4
RESIDUOS SOLIDOS	Realizar estrategias para la clasificación de residuos sólidos en la fuente para valorizar estos recursos	NA	NA	19	4003030	Campañas de separación en la fuente	400303000	Campañas realizadas	Número de campañas	4



ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA CONSTRUCCION ESTACION DE CLASIFICACION Y APROVECHAMIENTO	Elaborar proyecto para la construcción de una ECA	No hay proyectos para la construcción de la planta	NA	19	4003031	Proyecto para la construcción de estación de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos.	400303100	Proyecto presentado para la estaciones de clasificación y aprovechamiento de residuos sólidos.	Proyecto	1
---	---	--	----	----	---------	---	-----------	--	----------	---

EJE TEMÁTICO 4: UTILIZACIÓN EFICIENTE DEL TIEMPO LIBRE Y FORMACIÓN DE VALORES.

Fortalecer la identidad, la formación y el desarrollo del potencial creativo en materia cultural, recreación y deporte, que forme al ciudadano de bien reconocido en toda la sociedad.

ARTE Y CULTURA

Objetivo Sector

Promover e incentivar las diferentes expresiones culturales en el municipio, incorporando procesos formativos, investigativos, proyección y apoyo a iniciativas artísticas.

Objetivo ODS

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016)

ARTÍCULO 31: CULTURA

CODIGO SECTOR:		33								
SECTOR:		CULTURA								
CODIGO DE PROGRAMA:		3301-3302								
PROGRAMA:		Programa para el fomento del arte y la cultura en el municipio								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Fomentar la apropiación cultural por parte de la población algecireña								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Número de personas que hacen parte de escuelas de formación artística y cultural en el municipio								
LINEA BASE:		Estrategias de cultura implementadas								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		Beneficiar 1000 personas con el programa de cultura								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
PLAN CULTURAL	Formular e implementar el Plan Municipal de Cultura.	No hay apoyo gubernamental al eficiente a las organizaciones culturales del municipio	0	19	3301070	Documentos de lineamientos técnicos	330107000	Documentos de lineamientos técnicos realizados	Documento	1
NUESTRO PATRIMONIO	Expedición de acto administrativo para la declaración de la Música de Viento y Música Campesina	Necesidad de fomentar la cultura en el municipio	0	19	3302049	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	330204900	Gestión para la declaración de la Música de Viento y Música Campesina del	Acto administrativo	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	del municipio como patrimonio cultural e inmaterial y las institucionalización de eventos culturales							municipio como patrimonio cultural e inmaterial realizada		
INTEGRACION CULTURAL	Desarrollo de programas de fomento y apoyo a eventos culturales y artísticos	Necesidad de fomentar la cultura en el municipio	300	19	3301122	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	330112200	Personas beneficiadas con el apoyo a eventos culturales y artísticos	Personas	1000
FORMACION CULTURAL	Creación y apoyo de escuelas de formación artística y cultural en danza, teatro, música campesina y música de viento.	Necesidad de fomentar la cultura en el municipio	1	19	3302018	Servicio de educación para el trabajo en Escuelas Taller	330201800	Capacitaciones realizadas para la formación artística y cultural establecidas en convenio con privados	Número de escuelas	3
HABITO LECTURA	Diseñar e implementar la promoción e incentivo del hábito a la lectura.	Necesidad de fomentar la lectura en el municipio	0	19	3302052	Servicios de educación informal al sector bibliotecario, del libro y la lectura	330205200	Capacitaciones realizadas para que la población utilice en el hábito de lectura	Horas	3000
CASA DE LA CULTURA	Fortalecimiento de la casa de la cultura, biblioteca municipal y los escenarios culturales.	Necesidad de realizar mantenimiento a bienes culturales del municipio	0	19	3301018	Casas de la cultura adecuadas	330101800	Número de bienes culturales del municipio a los que se les ha realizado mantenimiento completo	Bienes culturales	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>FOMENTANDO LA CULTURA</p>	<p>Crear y construir espacios de participación cultural y deportiva, (cubiertas polideportivas con tarima) para el desarrollo de actividades como la danza, música, teatro y el deporte, en las sedes educativas de la zona rural del municipio de Algeciras, para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprovechen el tiempo libre y fortalezcan su identidad cultural.</p>	<p>Municipio PDET</p>	<p>1</p>	<p>19</p>	<p>3302018</p>	<p>Servicio de educación para el trabajo en Escuelas Taller</p>	<p>330201800</p>	<p>Números de espacios de participación cultural deportiva creados</p>	<p>de de y Espacios</p>	<p>4</p>
<p>CULTURA DE LOS DERECHOS</p>	<p>Realizar Eventos artísticos o culturales al aire libre referidos a la labor de los líderes o exaltando los tipos de liderazgo presentes en las comunidades</p>	<p>Necesidad de fortalecer cultura de derechos humanos</p>	<p>0</p>	<p>19</p>	<p>3301122</p>	<p>Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural</p>	<p>330112200</p>	<p>Personas beneficiadas</p>	<p>Numero</p>	<p>1000</p>



ARTÍCULO 32: DEPORTE Y RECREACIÓN

Objetivo del sector

Fomentar y apoyar la participación en el deporte competitivo, formativo, recreativo y de actividad física que garanticen el desarrollo integral de la población.

Objetivo ODS:

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

CODIGO SECTOR:		43								
SECTOR:		DEPORTE Y RECREACION								
CODIGO DE PROGRAMA:		4301								
PROGRAMA:		Programa de fomento a la recreación y el deporte en Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Promover la práctica de deporte como medio de bienestar y uso adecuado del tiempo libre								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Número de personas beneficiarias de escuelas de formación deportiva y recreativa.								
LINEA BASE:		Actividades realizadas para la promoción del deporte								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		Beneficiar a 1,000 personas con el deporte								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
PLAN DEPORTIVO	Formular e implementar el plan municipal de deporte y	Inexistencia de plan de deporte	0	19	NA	Documentos de planeación	NA	Documento de planeación realizado	Documento	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



	recreación.									
ESPACIOS RECREATIVOS	Construir, adecuar y realizar mantenimiento de escenarios recreativos y deportivos.	Aumento de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes	20	19	4301016	Canchas multifuncionales adecuadas	430101600	Numero de espacios deportivos y recreativos a los que se les ha realizado mantenimiento o completo	espacios deportivos y recreativos adecuados	4
ESPACIOS RECREATIVOS	Adecuación y dotación villa olímpica con implementos deportivos para la familia y/o niños (mesas de pimpón, ajedrez, súper-bolas entre otras disponibles) al servicio del público de forma permanente.	Aumento de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes	NA	19	4302051	Salas de juego adecuadas	430205100	Salas de juegos adecuadas para que personas practiquen deportes	Números de espacios adecuados	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024-0



SACUDETE	Formular e implementar proyecto de construcción de centro de integración ciudadana SACÚDETE para las zonas urbanas y centros poblados.	Inexiste de centros de integración ciudadana	NA	19	4302040	Centros de recreación construidos y dotados	430204000	Centro de integración ciudadana construido	Centro de integración	1
FORMACIÓN PARA DEPORTES	Crear y fortalecer las escuelas de formación deportiva y recreativa.	Aumento de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes	200	19	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas en las escuelas deportivas creadas con el apoyo del municipio	No de personas beneficiadas de las escuelas deportivas	500
OLIMPIADAS CAMPESINAS	Fomentar las olimpiadas campesinas.	Aumento de consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes	1	19	4301038	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	430103800	Número de deportistas participantes en las olimpiadas campesinas	Personas	1000



INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE	Formular y presentar proyectos para construcción de escenarios y complejos deportivos en área urbana y rural	Falta de espacios deportivos y recreativos	1	19	NA	Proyectos presentados	NA	Proyectos presentados	Número de proyectos	4
--	--	--	---	----	----	-----------------------	----	-----------------------	---------------------	---

EJE TEMÁTICO 5: OTROS SECTORES

ARTICULO 33: SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS GAS, TELEFONÍA, ALUMBRADO PUBLICO

Objetivo del Sector

Garantizar la calidad y la cobertura en la prestación de los servicios públicos del sistema de alumbrado público y gas.

Objetivo ODS:

- Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



ENERGIA Y ALUMBRADO PÚBLICO

SECTOR:		MINAS Y ENERGIA								
CODIGO DE PROGRAMA:		2101								
PROGRAMA:		Programa para el aumento en la cobertura y mejoramiento en la prestación de servicios públicos domiciliarios de energía y alumbrado publico								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios de energía y alumbrado publico								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Porcentaje de viviendas con energía eléctrica								
LINEA BASE:		97% Cobertura energía rural								
AÑO DE LINEA BASE:		2016								
META DE BIENESTAR:		98% Cobertura energía en las viviendas								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
COBERTURA EN ENERGIA ELECTRICA	Formulación y presentación de proyectos para Ampliar y mejorar el servicio de electrificación priorizando las zonas con menor cobertura.	Falta cobertura eléctrica en la unidad básica de participación de Pueblo Viejo	97%	19	2102014	Redes del sistema de distribución local ampliada	210201400	Proyectos de ampliación de redes formulados y presentados	N	10



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>ENERGIA SOLAR</p>	<p>Formular y presentare proyectos para la prestación del servicio de energía priorizando las zonas con menor cobertura con unidades fotovoltaicas</p>	<p>Falta cobertura eléctrica en la unidad básica de participación de Pueblo Viejo</p>	<p>0</p>	<p>19</p>	<p>2102058</p>	<p>Proyectos formulados y presentado s vivienda e instituciones educativas rurales</p>	<p>210205800</p>	<p>Proyecto formulado</p>	<p>No de proyecto</p>	<p>2</p>
<p>ALUMBRADO PUBLICO</p>	<p>Diseñar e implementar un proyecto que amplíe la cobertura de servicio de energía y alumbrado publico</p>	<p>Las UBP o la zona rural del municipio tienen la grave problemática de no contar con los servicios públicos esenciales gas domiciliario, energía eléctrica</p>	<p>0</p>	<p>19</p>	<p>2102010</p>	<p>Redes de alumbrado público ampliadas</p>	<p>210201000</p>	<p>Proyecto de ampliación</p>	<p>Número de proyectos</p>	<p>1</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 – 0



GAS DOMICILIARIO

CODIGO SECTOR:		21								
SECTOR:		MINAS Y ENERGIA								
CODIGO DE PROGRAMA:		2101								
PROGRAMA:		Programa para el aumento en la cobertura y mejoramiento en la prestación de servicios público domiciliario de gas								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios públicos domiciliarios de gas								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Porcentaje de hogares con cobertura de todos los servicios públicos								
LINEA BASE:		Cobertura existente								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		Ampliación de la cobertura								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
COBERTURA EN GAS	Formulación y presentación de proyectos para la Ampliación de redes de construcción de gasoducto para la zona rural y urbana	El municipio de Algeciras- Carece del servicio de gas domiciliario en toda su zona rural, a excepción del centro poblado El Paraíso, Pueblo viejo, La Arcadia y la vereda Lagunilla, y algunos sectores de la vereda Santa Lucía	NA	19	2101009	Redes de distribución de gas construido	210100900	Proyecto presentado para ampliación de redes	No de proyecto	1



ACCESO A INTERNET Y TELEVISIÓN DIGITAL

Objetivo del Sector

Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el territorio.

Objetivo ODS:

- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016)

CODIGO SECTOR:	23									
SECTOR:	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES									
CODIGO DE PROGRAMA:	1									
PROGRAMA:	Programa para el aumento en la cobertura y mejoramiento en la prestación de servicios y acceso a internet									
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Aumentar la cobertura y la calidad de los servicios públicos de internet									
INDICADOR DE BIENESTAR:	Porcentaje de hogares con acceso de internet									
LINEA BASE:	1% Banda ancha internet									
AÑO DE LINEA BASE:	2018									
META DE BIENESTAR:	10% Banda ancha internet o zonas wifi									
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRENIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



INTERNET PARA TODOS	Diseñar e implementar una estrategia que permita la creación y/o ampliación de las zonas wifi a nivel rural y urbano.	Déficit de acceso a internet	de a	1%	19	2301012	Servicio de acceso Zonas Wifi	230101200	Zonas wifi en áreas urbanas y rurales con redes terrestres instaladas	No de zonas wifi instaladas	3
BANDA ANCHA	Gestionar la mejora en la señal banda ancha en la zona urbana.	Déficit de acceso a internet	de a	NA	19	2301012	Acceso a internet	230101200	Gestión realizada	Numero	1

Libertad y Orden



ARTÍCULO 34: GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRE

Objetivo del Sector

Mantener una gestión de riesgos enfocada en la identificación, conocimiento, prevención y mitigación de desastres, a través de estrategias que permitan la preparación institucional y poblacional ante distintas situaciones que se puedan presentar.

Objetivo ODS

- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

CODIGO SECTOR:	45
SECTOR:	GOBIERNO TERRITORIAL
CODIGO DE PROGRAMA:	4503
PROGRAMA:	Programa de gestión del riesgo y atención de emergencias
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Garantizar una adecuada prevención y gestión del riesgo de desastres como mecanismo de protección de la población
INDICADOR DE BIENESTAR:	Porcentaje de la población que se encuentra preparada frente a cualquier tipo de desastre
LINEA BASE:	1
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	Atender el 100% de emergencias presentadas de manera oportuna e idónea



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
PLAN DE GESTION DEL RIESGO	Diseñar e implementar plan de gestión del riesgo	Las avalanchas de varias fuentes de agua, derrumbó puentes y dejó el alcantarillado en mal estado, por lo que se dificultan los procesos de comercialización	1	19	4503001	Servicios de implementación del plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias	450300100	Plan de gestión del riesgo de desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	Documento	1
PREVENCION COMUNITARIA DEL RIESGO	Capacitar a la ciudadanía en gestión del riesgo y atención de emergencias a través de campañas pedagógicas.	La avalancha del río Quebradón destruyó el distrito de riego en la bocatoma y parte baja	0	19	4503002	Servicio de educación informal	450300200	Personas capacitadas	No de personas	1000



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



ORGANIZACIÓN PARA LOS RIESGOS	Fortalecer las organizaciones de la defensa civil y el cuerpo de bomberos voluntarios.	Para el año 2016 se redujo totalmente la inversión en manejo de desastres y se invirtió únicamente en el tema de reducción del riesgo.	0	19	4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias y desastres atendidas	No de proceso fortalecidos para atender las emergencias	1
PREPARANDONOS PARA EL RIESGO	Fortalecer el Fondo para la Gestión del Riesgo del Municipio de Algeciras.	Un total de 58.876,8 hectáreas, equivalente al 99,89% del territorio del municipio, se encuentra amenazada por la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos.	1	19	NA	Fondo con capacidad de respuesta para prevención del riesgo y atención emergencias	NA	Fondo fortalecido	Numero	1
ATENCION A LA EMERGENCIA	Elaborar un protocolo de respuesta a los desastres.	Las avalanchas de varias fuentes de agua, derrumbó puentes y dejó el alcantarillado en mal estado, por lo que se dificultan los procesos de comercialización	100%	19	4503012	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	450301200	Solicitudes tramitadas	No de solicitudes	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



ATENDIENDO LA EMERGENCIA	Diseñar e implementar en coordinación con la gobernación un proyecto de reubicación para familias en alto riesgo.	No se pueden hacer adecuaciones por estar en zonas de riesgo	0	19	4503012	Servicio de orientación y comunicación a las víctimas	450301200	Proyecto formulado y gestionado	Numero	1
EMERGENCIA SANITARIA	Realizar la atención logística, operativa y humanitaria para atender emergencias sanitarias.	Para el año 2016 se redujo totalmente la inversión en manejo de desastres y se invirtió únicamente en el tema de reducción del riesgo.	0	19	4503004	Servicio de atención a emergencias y desastres	450300400	Emergencias sanitarias y desastres atendidas	No de emergencias sanitarias	1
FORTALECIMIENTO A BOMBEROS	Fortalecer el cuerpo de bomberos del Municipio.	Dotación de materiales y logística para mejorar la atención.	1	19	NA	Dotación y suministro de equipos al cuerpo de bomberos	NA	No de equipos y/o dotaciones entregadas	No	4



MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	Mantener y reparar la maquinaria y equipos de atención a emergencias	Maquinaria en estado de reparación, la cual no presta el servicio adecuado a la hora de las emergencias.	1	19	NS	Equipos mantenidos y / o reparados	NA	Número de equipos mantenidos y/o reparados	Numero de equipos	8
---	--	--	---	----	----	------------------------------------	----	--	-------------------	---

ARTÍCULO 35: TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Objetivo del Sector

Mejorar las vías, la movilidad y el transporte, permitiendo la competitividad, el fácil acceso, el desplazamiento, la seguridad vial en el municipio.

Objetivo ODS

- Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 11: conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible



INFRAESTRUCTURA VIAL

CODIGO SECTOR:		24								
SECTOR:		TRANSPORTE								
CODIGO DE PROGRAMA:		2402								
PROGRAMA:		Programa de mejoramiento del transporte en el municipio de Algeciras								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Mejorar la movilidad del municipio a través del mantenimiento y la optimización de la infraestructura vial del Municipio								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Porcentaje de vías mantenidas y optimizadas								
LINEA BASE:		Kilómetros de vías urbanas, secundarias y terciarias								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		Mantener el 50% de las vías								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
INVENTARIO VIAL	Actualización diagnóstico del inventario vial del municipio para definir las competencias	No se ha podido realizar mayor inversión considerand o que varias obras de prioridad no están a cargo de la red vial a cargo del municipio	0	19	2402104	Documentos de planeación	240210400	Diagnóstico del inventario vial del municipio realizado en su totalidad	Diagnóstico	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



PAVIMENTACION DE VIAS	Actualización y presentación de proyecto para pavimentación de vías urbanas y rurales	Las vías del municipio son de primera necesidad al ser de gran importancia en el mejoramiento de la economía de Algeciras	1	19	2402113	Gestión de proyectos para la pavimentación de vías urbanas	240211304	Proyecto gestionado	No de proyecto	2
MANTENIMIENTO DE VIAS	Realizar mantenimiento de la red vial terciaria y las vías urbanas del Municipio	Las vías del municipio son de primera necesidad al ser de gran importancia en el mejoramiento de la economía de Algeciras	400Km	19	2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	Cantidad de kilómetros de la red vial del municipio al que se le hará mantenimiento	Km de vías	600
PLACA HUELLA	Ejecución y/o gestión de proyectos de placa huellas en las zonas rurales con más dificultades de movilidad.	El ingreso y salida de las zonas rurales son muy difíciles para la comunidad	0	19	2402042	Placa huella construida	240204200	Número de kilómetros de placa huellas construidos	Km de vías	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>MAQUINARIA AMARILLA</p>	<p>Compra y adquisición de maquinaria para el mantenimiento de las vías rurales y urbanas, incluyendo los gastos de operación.</p>	<p>Las vías del municipio son de primera necesidad al ser de gran importancia en el mejoramiento de la economía de Algeciras</p>	<p>3</p>	<p>19</p>	<p>NA</p>	<p>Maquinarias adquiridas y mantenimiento de las mismas</p>	<p>NA</p>	<p>Número de nuevas máquinas para el mantenimiento de las vías rurales y urbanas compradas y mantenidas</p>	<p>Máquinas</p>	<p>3</p>
<p>MANTENIMIENTO DE VIAS</p>	<p>Diseñar un proyecto para mejorar y adecuar la vía alterna por la carrera sexta o cuarta.</p>	<p>Todas las vías del municipio de Algeciras y caminos veredales se encuentran en mal estado, ya sean secundarias o terciarias, les hace falta puentes, obras de arte y replanteo.</p>	<p>0</p>	<p>2402068</p>	<p>Viaducto construido en vía urbana existente</p>	<p>240206800</p>	<p>Proyecto para mejorar y adecuar la vía alterna por la carrera sexta o cuarta diseñado</p>	<p>Proyecto</p>	<p>1</p>	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO DE Puentes	Diseñar e implementar proyectos que establezca las vías prioritarias en la construcción de puentes arrasados por desastres ambientales.	Dificultad de las familias campesinas para sacar los productos de cosecha hacia otros mercados.	0		2402019	Proyecto presentado para la construcción de vía secundaria rehabilitado	240201900	Número proyectos	Proyectos	1
MANTENIMIENTO DE VIAS	Actualización y presentación de proyecto para el manejo de aguas lluvias en el casco urbano del municipio.	Las vías entre el centro urbano y los demás centros poblados y veredas son destapadas, por lo que en el invierno se deterioran de manera muy rápida, lo que genera graves problemas de movilidad tanto de personas, como de productos agrícola	1	19	NA	Proyecto actualizado	NA	No de proyectos	Proyecto	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



PUNTES	Gestionar el mantenimiento y construcción de puentes peatonales y vehiculares a nivel urbano y rural	Todas las vías del municipio de Algeciras y caminos veredales se encuentran en mal estado	0	19	2402119	Puentes peatonales construidos - Puente construido en vía urbana existente	240211900	Número de puentes construidos	Puentes	4
MANTENIMIENTO DE VIAS	Establecer convenios con organizaciones comunales en mejoramiento de vías	Todas las vías del municipio de Algeciras y caminos veredales se encuentran en mal estado	0	19	2402041	Vía terciaria mejorada	240204100	No de estrategias de trabajo con las comunidades	Numero	1

SEGURIDAD VIAL

CODIGO SECTOR:	24
SECTOR:	TRANSPORTE
CODIGO DE PROGRAMA:	2409
PROGRAMA:	SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Mejorar la calidad del transporte en el municipio como herramienta para el incremento de los flujos económicos y sociales
INDICADOR DE BIENESTAR:	Número de accidentes de tránsito en el municipio
LINEA BASE:	8,33*cada 100,000 habitantes
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	5*cada 100,000 habitantes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
SEÑALIZACION	Formular y presentar proyecto de señalización vial	Dificultad de movilidad en el municipio que impiden el crecimiento del sector turístico en el municipio.	0	19	2409039	Proyecto para vías con dispositivos de control y señalización	240903904-05-06	Proyecto presentado	Numero	1
SEGURIDAD VIAL	Construir y mejorar los reductores de velocidad alrededor de parques públicos.	Todas las vías del municipio de Algeciras y caminos veredales se encuentran en mal estado	0	19	2409013	Infraestructura de transporte para la seguridad vial	240901303	Porcentaje de parques públicos a los que se les han mejorado los reductores de velocidad en sus alrededores	Reductores	15

Libertad y Orden



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



<p>PLAN DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL</p>	<p>Crear el Plan de Movilidad y Seguridad Vial Urbana.</p>	<p>Las vías entre el centro urbano y los demás centros poblados y veredas son destapadas, por lo que en el invierno se deterioran de manera muy rápida, lo que genera graves problemas de movilidad.</p>	<p>1</p>	<p>19</p>	<p>2402104</p>	<p>Documentos de planeación</p>	<p>240210400</p>	<p>Implementación del Plan de Movilidad y Seguridad Vial que ha sido implementado</p>	<p>Plan implementado</p>	<p>1</p>
<p>SEGURIDAD VIAL</p>	<p>Construir obras complementarias, a infraestructura vial para la seguridad del transporte (obras de arte alcantarillas, box couvert, muros y bateas)</p>	<p>Todas las vías del municipio de Algeciras y caminos veredales se encuentran en mal estado</p>	<p>0</p>	<p>19</p>	<p>2409038</p>	<p>Vías con obras complementarias de seguridad vial</p>	<p>240903800</p>	<p>Obras complementarias</p>	<p>No de obras</p>	<p>10</p>



ARTÍCULO 36: MEDIO AMBIENTE

Objetivo del Sector

Proteger el medio ambiente del municipio de Algeciras, creando una cultura ciudadana entre todos los actores hacia la mejora continua de las condiciones ambientales del territorio, contribuyendo a mitigar los riesgos y amenazas para la comunidad y adoptando medidas efectivas para atender las emergencias ambientales y amenazas de la crisis climática que se puedan generar en el municipio.

Objetivo ODS

- Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad
- Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

CODIGO SECTOR:	32									
SECTOR:	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE									
CODIGO DE PROGRAMA:	3202-3206									
PROGRAMA:	PROTECCIÓN A ECOSISTEMAS									
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Implementación de una estrategia de protección del medio ambiente acorde a los desafíos del cambio climático, los lineamientos de la CAM y la necesidad de protección de los ecosistemas ubicados en el territorio del municipio									
INDICADOR DE BIENESTAR:	Porcentaje de hectáreas de ecosistemas nativos del municipio que se encuentran bajo protección por parte de la administración municipal									
LINEA BASE:	4 Ecosistemas									
AÑO DE LINEA BASE:	2019									
META DE BIENESTAR:	Hectáreas de ecosistemas protegidas									
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
COMPRA DE PREDIOS	Adquirir predios para la protección de áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten agua a los acueductos municipales y veredales.	Los nacaderos de agua se están deteriorando	5	19	NA	Predios para la protección de ecosistemas	NA	Número de predios adquiridas para la protección y conservación de recursos hídricos	Hectáreas	30



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



REFORESTACION	Ejecutar un programa de reforestación de especies nativas para proteger los nacimientos de agua que surten al municipio.	Tala indiscriminada de los bosques, por lo que se desprotegen las fuentes hídricas y se acaban con las mismas	NA	19	3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	320200600	Número de árboles sembrados como resultado del programa de reforestación	No Árboles nativos sembrados para reforestar	5000
EDUCACION AMBIENTAL	Implementar estrategias de educación y capacitación ambiental basadas en la pedagogía de la tierra y la gobernanza del agua, dirigidas a la comunidad en general y a las organizaciones comunitarias y ambientales.	La mayoría de los habitantes del municipio carecen de conciencia ecológica, talan y queman árboles, contaminan las fuentes hídricas y no se reciclan las basuras	4 iniciativas	19	NA	Capacitaciones a personas del Municipio	NA	No total de personas del municipio que han sido capacitados en cuidado y preservación de los recursos ambientales	Personas	600
REFORESTACION	Diseñar y ejecutar proyecto de establecimiento de plantaciones forestales protectoras.	Tala indiscriminada de los árboles del municipio	0	19	3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	320200600	Número de plantaciones forestales protectoras establecidas	Plantaciones	10



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



REFORESTACION	Ejecutar proyectos para la regeneración natural de coberturas forestales protectoras y recuperación de especies nativas.	Tala indiscriminada de los árboles del municipio	0	19	3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	320200600	Número de proyectos para la regeneración natural de coberturas forestales protectoras ejecutados	Proyectos	4
MICROCUENCAS	Implementar el plan de manejo de cuencas y microcuencas del municipio, para promover la protección, conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables.	Contaminación de las fuentes hídricas	0	19	NA	Cuencas protegidas	NA	Porcentaje de cuencas y microcuencas protegidas por el plan de manejo de cuencas del municipio	Cuencas	1
PROTECCION A FLORA Y FAUNA	Implementar estrategia de promoción y protección de defenza de flora y fauna		0	19	NA	Estrategia de promoción y protección de defenza de flora y fauna	NA	Estrategia implementada	No de estrategia	2



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024-0



CONTRO A ACTIVIDADES ILEGALES	Hacer control y seguimiento a la explotación de minería, tala y quemas		0	19	NA	Estrategia de control y seguimiento a la explotación de minería y quemas	NA	Estrategia implementada	No de estrategia	1
PLANEANDO	Diseñar e implementar la política ambiental del municipio armonizada con los planes departamentales y nacionales.	Todas las problemáticas ambientales	0	19	3201013	Documentos de lineamientos técnicos para mejorar la calidad ambiental de las áreas urbanas	320101300	Documentos de lineamientos técnicos	No de documentos	1
ESCOBRERA	Crear la escombrera municipal de acuerdo a los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental Regional.	Contaminación de las fuentes hídricas con desechos de construcción		19	NA	Escombrera creada	NA	Espacio de la escombrera municipal	M ²	10000



PROTECCION A FUENTES HIDRICAS

CODIGO SECTOR:		32								
SECTOR:		AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE								
CODIGO DE PROGRAMA:		3203								
PROGRAMA:		Protección de fuentes hídricas								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Desarrollar acciones para mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, conservando y reconociendo el agua como factor de productividad y bienestar social.								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Numero de cuencas y subcuencas protegidas								
LINEA BASE:		4								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		0,8								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
PROTECCION DE FUENTES HIDRICAS	Formular proyecto para el ordenamiento de fuentes hídricas y manejo de las cuencas abastecedoras del Municipio	Se requiere dar un marco institucional para el ordenamiento de las fuentes hídricas	4	19	3203002	Documento para la planeación integral del recurso hídrico	320300213	Documento del plan de ordenamiento del recurso hídrico	No de documentos	1



ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

CODIGO SECTOR:		32								
SECTOR:		AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE								
CODIGO DE PROGRAMA:		3206								
PROGRAMA:		CAMBIO CLIMATICO								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Desarrollo de acciones orientadas a la gestión del cambio climático								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Adaptación a cambio climático								
LINEA BASE:		0								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		Acciones para la adaptación al cambio climático								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
PRODUCCION LIMPIA	Diseñar e implementar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción limpia y agroecológica	Falta de capacitación en el desarrollo de diferentes actividades rurales o agronómicas que sean amigables con el medio ambiente	0	19	NA	Proyecto productivos apoyados	NA	Porcentaje de proyectos productivos apoyados por el municipio a los que se les requirió criterios de sostenibilidad, producción limpia y agroecológica	Proyectos productivos	2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	Fortalecer Comité Municipal de Educación Ambiental - (COMEDA) en trabajo conjunto con las organizaciones ambientalistas.	Falta de conciencia ambiental en las prácticas ambientales	0	19	NA	Comité municipal en funcionamiento	NA	No de apoyos en especie al fortalecimiento del COMEDA	No de apoyos	2
ESTUFAS ECOLOGICAS	Diseñar un programa que impulse el uso de estufas ecológicas.	Falta de estufas u hornillas ecológicas que protejan el medio ambiente	0	19	3206015	Estufas ecoeficientes	320601500	Número de familias beneficiadas con el programa de cocinas agroecológicas	Familias con estufa instalada	400
ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	Capacitar y sensibilizar sobre el cambio climático y su gestión	Falta de sensibilización ante el cambio climático	0	19	320604	Servicio de educación informal en gestión del cambio climático	32060400	Personas capacitadas en gestión del cambio climático	No de personas	200

Libertad y Orden



ARTICULO 37: LEGALIDAD, SEGURIDAD CIUDADANA.

Objetivo del Sector

Implementar políticas municipales de convivencia, seguridad ciudadana y proyectos de vida, que posibiliten la construcción de ambientes seguros y territorios de paz; que le permitan a la población convivir en armonía con su entorno y con la sociedad.

Objetivo ODS

- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
- Objetivo 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

CODIGO SECTOR:	37
SECTOR:	INTERIOR
CODIGO DE PROGRAMA:	3701-3702
PROGRAMA:	LA SEGURIDAD UNA SOLUCION CONSTRUIDA ENTRE TODOS
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Mejorar los indicadores de seguridad y convivencia a partir de la prevención del delito, fortalecimiento de la seguridad ciudadana
INDICADOR DE BIENESTAR:	Tasa de delitos sexuales, tasa de lesiones personales, tasa de violencia intrafamiliar, tasa de hurtos de residencia, tasa de hurto a personas
LINEA BASE:	Casos hurtos 207, No de homicidios 22, Lesiones personales 138
AÑO DE LINEA BASE:	2019
META DE BIENESTAR:	Mejorar las condiciones de seguridad y convivencia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATR ENIO
SEGURIDA Y CONVIVENCIA PARA TODOS	Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en armonía con los planes de protección y prevención a violaciones de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario	Municipio PDET, incremento de la delincuencia común.	1	19	NA	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	NA	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	1
DOTACION DE PROGRAMAS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Dotar los programas formulados en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia de recursos humanos, técnicos, físicos y financieros para su desarrollo.	Falta de elementos que garanticen la funcionalidad de la seguridad y convivencia, como elementos de consumo de la policía, cámaras, capacitación a la población en	1	19	NA	Recursos humanos, físicos y tecnológicos financiados para la seguridad y convivencia	NA	No de programas del Plan integral de seguridad y convivencia	No de programas ejecutados	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 - 0



		convivencia y resolución de conflictos								
DOTACION DE PROGRAMAS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	Dotación y apoyo logístico a la fuerza pública	Se debe asegurar el suministro de elementos para la seguridad,	100%	19	NA	Recursos humanos, físicos y tecnológicos para la seguridad y convivencia	NA	No de programas del Plan integral de seguridad y convivencia	No de programas ejecutados	1
PEDAGOGIA PARA LA PAZ	Diseñar e implementar acciones de pedagogía para la reconciliación y construcción de paz	En los habitantes de algunas UBP del municipio de Algeciras aún hay manifestaciones de falta de perdón y reconciliación por los hechos y personas victimizantes	1	19	3702012	Servicio de divulgación en seguridad, paz y convivencia ciudadana.	370201201	Campaña pedagógica en materia de seguridad, paz y convivencia ciudadana realizada	Numero de eventos	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



INFRAESTRUCTURA PARA GARANTIZAR DERECHOS	Dotar la comisaria de familia, mediante recursos humanos y físicos para garantizar el restablecimiento de derechos de la infancia y la familia	Violencia intrafamiliar, lesiones a mujeres y violencia sexual	201 casos de lesiones a mujeres, 34 delitos sexuales a mujeres	19	NA	Comisarías de familia dotadas	NA	Comisarías de familia dotada	Numero de comisarías	1
CAPACITACION A CONSEJO DE SEGURIDAD	Fortalecer el consejo de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Algeciras Huila	Las UBP del Municipio de Algeciras manifiestan que los comités de convivencia no ejercen su rol por desconocer sus funciones	La integración del consejo se renueva con la administración	19	3701019	Servicio de asistencia técnica	370101905	Consejos comunitarios y organizaciones de base asistidos técnicamente	No de capacitaciones	4
ESTACION DE POLICIA	Presentación del proyecto de Construcción de una nueva estación de policía que brinde el derecho de la seguridad y movilidad de los ciudadanos en el casco urbano.	Incremento de la delincuencia común, municipio PDET			NA	Estación de policía construida y dotada	NA	Estación de policía construida y funcionando	Estación de policía	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



TODOS COMUNICADOS	Articular al municipio con el Sistema Integrado de Seguridad y Emergencias (SIES)	Incremento de la delincuencia común, municipio PDET	No hay línea 123	19	3702017	Servicio de atención de seguridad y emergencias 123	370201700	Centros de seguridad y emergencias 123 instalados y mejorados	Mecanismo de articulación	1
ATENCIÓN A ALERTAS	Implementar las acciones correspondientes a las alertas y prevención temprana de vida libertad seguridad e integridad y su articulación con el consejo de seguridad	Necesidad de fortalecer la prevención temprana en el municipio	NA	19	NA	Atención temprana a sucesos de desplazamiento forzado y demás tipos de violencia	NA	Acciones tempranas implementadas	Número de acciones	4

Libertad y Orden



ARTÍCULO 38: REINCORPORACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

CODIGO SECTOR:		41								
SECTOR:		INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION								
CODIGO DE PROGRAMA:		4103								
PROGRAMA:		Programa para la reincorporación social, económica y política en el marco del conflicto armado								
OBJETIVO DEL PROGRAMA:		Consolidación de la paz								
INDICADOR DE BIENESTAR:		Porcentaje de personas reincorporadas apoyadas								
LINEA BASE:		No de reinsertados en el territorio								
AÑO DE LINEA BASE:		2019								
META DE BIENESTAR:		100% de reinsertados apoyados en la vida social económica y política								
SUBPROGRAMA/ LINEA DE ACCION	OBJETIVO	RELACION DIAGNOSTICO	LINEA BASE	AÑO	CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR	INDICADOR/S DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META CUATRE NIO
ESPACIOS DE ARTICULACION PARA LA PAZ	Apoyar la creación y funcionamiento del consejo de reincorporación territorial CTR en el municipio de Algeciras Huila	Presencia de población reincorporada en el municipio	NA	19	NA	Apoyo a creación del concejo y así funcionamiento	NA	Número de reuniones del Consejo de Reincorporación Territorial	Reuniones	12



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



<p style="text-align: center;">ESPACIOS DE ARTICULACION PARA LA PAZ</p>	<p>Apoyar la creación y funcionamiento del Consejo Territorial de Paz en el municipio de Algeciras Huila</p>	<p>Presencia de actores armados, reincorporados y una voluntad férrea por la paz en los habitantes</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>NA</p>	<p>Apoyo para creación del concejo y su funcionamiento</p>	<p>NA</p>	<p>Número de reuniones del Consejo Territorial de Paz</p>	<p>Reuniones</p>	<p>12</p>
<p style="text-align: center;">DESMINADO PARA LA PAZ</p>	<p>Coordinar con la Acción Integral Contra Minas Antipersonal el desminado humanitario en el área rural del municipio de Algeciras Huila, con el propósito de eliminar los peligros derivados de las minas antipersonal</p>	<p>Presencia de minas antipersonas</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>NA</p>	<p>Gestión realizada para el desminado en el Municipio.</p>	<p>NA</p>	<p>Plan diseñado e implementado</p>	<p>Número</p>	<p>1</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL
NIT: 891.180.024 - 0



<p>PRODUCTIVIDAD PARA LA REINCORPORACION</p>	<p>Promover las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad de la población reincorporada a partir de asistencia técnica a proyectos productivos, fortalecimiento o económico a planes de negocios y apoyos económicos con capital semilla</p>	<p>Municipio PDET</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>3602032</p>	<p>Servicio de asesoría técnica para el emprendimiento</p>	<p>360203200</p>	<p>Emprendimientos asesorados de emprendedores reinsertados</p>	<p>No de emprendimientos</p>	<p>12</p>
<p>CALIDAD DE VIDA</p>	<p>Apoyar las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad de la población reincorporada a partir de financiación a planes de</p>	<p>Municipio PDET</p>	<p>NA</p>	<p>19</p>	<p>3602033</p>	<p>Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas</p>	<p>360203300</p>	<p>Planes de negocios financiados</p>	<p>No de planes de negocios financiados</p>	<p>4</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE ALGECIRAS
 CONCEJO MUNICIPAL
 NIT: 891.180.024 – 0



	negocios de y apoyos económicas con capital semilla									
CATEDRA DE PAZ	Desarrollar un proceso de pedagogía de cátedra de paz en las instituciones educativas en el municipio de Algeciras Huila.	En las UBP del Municipio de Algeciras no existen espacios para practicar la pedagogía de la paz por ejemplo reuniones concejos de paz, conversatorios con las personas víctimas del conflicto	NA	19	NA	Cátedra de paz implementada en instituciones educativas	Na	Cátedra de paz	Cátedra de paz	1

Libertad y Orden



TITULO VI COMPONENTE FINANCIERO CAPITULO VI

ARTICULO 39: PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS.

El presupuesto está integrado por los ingresos y gastos del municipio, se tendrán en cuenta los principios de eficiencia administrativa, racionalidad en el gasto público y equidad.

ARTICULO 40: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN.

En el presente Acuerdo se incluye y adopta el Plan Plurianual de Inversiones y sus fuentes de financiación, este documento hace parte integral

ARTICULO 41: ARMONIZACIÓN PRESUPUESTAL.

Autorízase al Alcalde por única vez para que haga las modificaciones presupuestales necesarias para su armonización con el presente Plan de Desarrollo.

ARTICULO 42: COMPLEMENTARIEDAD DEL PLAN.

Si durante la vigencia del actual plan de desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general que beneficien la comunidad del Municipio, que no se encuentren incluidos dentro del Plan de Desarrollo Municipal, y sean considerados prioritarios para el Municipio y a la vez cuenten con mecanismos de financiamiento, tales proyectos u obras podrán ser incorporadas previo concepto de la Oficina de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su plan de inversión, debiéndose incorporar en el plan plurianual de inversiones.

ARTICULO 43: PLAN INDICATIVO.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo la Administración Municipal deberá formular el plan indicativo y los respectivos planes de acción sectoriales anualmente.



TITULO VII
COMPONENTE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN.
CAPÍTULO VII

ARTICULO 44: SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo se definirá el sistema de evaluación y control, el cual consistirá en el monitoreo periódico y permanente de cumplimiento de metas y la ejecución presupuestal para cada uno de los sectores y programas establecidos. El equipo estará integrado por un nivel estratégico a cargo del Alcalde Municipal; una instancia de seguimiento a cargo de control interno; y una instancia de coordinación a cargo de la Secretaria de Planeación y Secretaria de Hacienda.

ARTICULO 45: REPORTES DE SEGUIMIENTO.

Durante la ejecución del Plan de Desarrollo la Administración Municipal deberá entregar los siguientes reportes, informe de rendición de cuentas, balance de resultados, reporte a la evaluación del desempeño integral y reportes a entes de control y entidades nacionales. Lo anterior asegurando el principio de publicidad y transparencia.

TITULO VIII
CONTROL SOCIAL Y VEEDURIA
CAPÍTULO VIII

ARTICULO 46: PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL.

La Administración Municipal promoverá el ejercicio del control social mediante la ejecución de actividades de promoción, capacitación y garantía de la participación ciudadana. Así mismo realizará las jornadas de rendición de cuentas de conformidad con la normatividad y disposiciones legales.



TITULO IX
ANEXOS
CAPÍTULO IX

ARTICULO 47: ANEXOS.

Hacen parte integral del Plan de Desarrollo los siguientes anexos:

1. Documento Bases para la Formulación del Plan de Desarrollo.
2. Plan Plurianual de Inversiones.
3. Plan Territorial de Salud
4. Iniciativas PDET

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.-

Dado en el Honorable Concejo Municipal de Algeciras, a los treinta y un (31) días del mes de Mayo de dos mil veinte (2020).

EFREDY VALENZUELA VILLALOBOS
Presidente Concejo M/pal 2020

Libertad y Orden

JHON ALEXANDER SANCHEZ S.
Secretario G. Concejo M/pal 2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA
NIT. 891.180.024-0



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGECIRAS HUILA – 2020**

CERTIFICA

Que el **PROYECTO DE ACUERDO N° 06 DEL 2020**, fue estudiado, debatido y aprobado en primer debate el día veinticinco (25) de Mayo del 2020, por la Honorable Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo, con Ponencia presentada por el Honorable Concejal **MAURICIO TRUJILLO MEJÍA**

Dándosele segundo debate en la sesión plenaria del Honorable Concejo Municipal el día treintauno (31) de Mayo del 2020, en donde fue, **VOTADO Y APROBADO**, y convertido en **ACUERDO MUNICIPAL N° 11 DEL 2020**.

Libertad y Orden

Jhon A. Sanchez S.
JHON ALEXANDER SÁNCHEZ SAENZ

Secretario General Honorable Concejo Municipal
2020



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE ALGECIRAS
CONCEJO MUNICIPAL DE ALGECIRAS HUILA
NIT. 891.180.024-0



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGECIRAS HUILA – 2020**

Junio cuatro (4) de Dos Mil Veinte (2020), en la fecha se envía el presente;
**ACUERDO N° 11 DE 2020 “POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO DE ALGECIRAS - HUILA, “CONSTRUYENDO PROGRESO” PARA EL
PERIODO 2020-2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.**

Para su respectiva sanción y publicación

Cordialmente,

Jhon A. Sanchez S.
JHON ALEXANDER SÁNCHEZ SAENZ
Secretario General Concejo Municipal 2020